

INFORMATIVO

CASAS IBÁÑEZ

TALLER DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE CASAS IBÁÑEZ

El Plan Extraordinario para el empleo prevé la contratación de 24 trabajadores

24 trabajadores se han concedido a nuestro Ayuntamiento a través del Plan Extraordinario para el Empleo 2017, con una subvención de la Junta y Diputación de 118.800 euros, el resto del coste de este programa lo aportará el Ayuntamiento.

Se han elaborado 3 proyectos y como novedad este año incluye la contratación de una persona para un programa de apoyo administrativo y gestión de bases de datos y registros.

El programa de mejora de las infraestructuras e instalaciones municipales contempla 12 trabajadores, para la remodelación del recinto de la piscina, sustitución de arreglo de tramos de aceras, pavimentado del callejón de la calle Requena, arreglos en los centros educativos, tareas de restauración y arreglo en la plaza de toros, entre otras.

Para mejoras en servicios municipales y trabajos en el medio ambiente se contratarán 11 trabajadores, que se encargarán del mantenimiento y conservación de marcas de señalización, refuerzo de operaciones en la estación depuradora, mantenimiento de zonas ajardinadas, limpieza de edificios públicos y viaria.

El tercer programa de apoyo administrativo y gestión de base de datos y registros, para el que se contratará a una persona, prevé una actualización del inventario municipal de parcelas rústicas, apoyo a la gestión de la página web municipal y apoyo de trabajos administrativos municipales.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el 5 de mayo

Con fecha 20 de abril, el Ayuntamiento publicaba las bases para la selección 24 trabajadores que deseen participar en el Plan Extraordinario por Empleo, el plazo para presentar las solicitudes finaliza el 5 de mayo.

En cuanto al Taller de empleo sobre Elaboración de vinos y licores, del que hemos venido informando en este boletín, se ha hecho pública también la convocatoria para la selección de los 10 alumnos, que deberán tener cumplidos los 25 años de edad y estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria o certificado de profesionalidad de nivel 2.

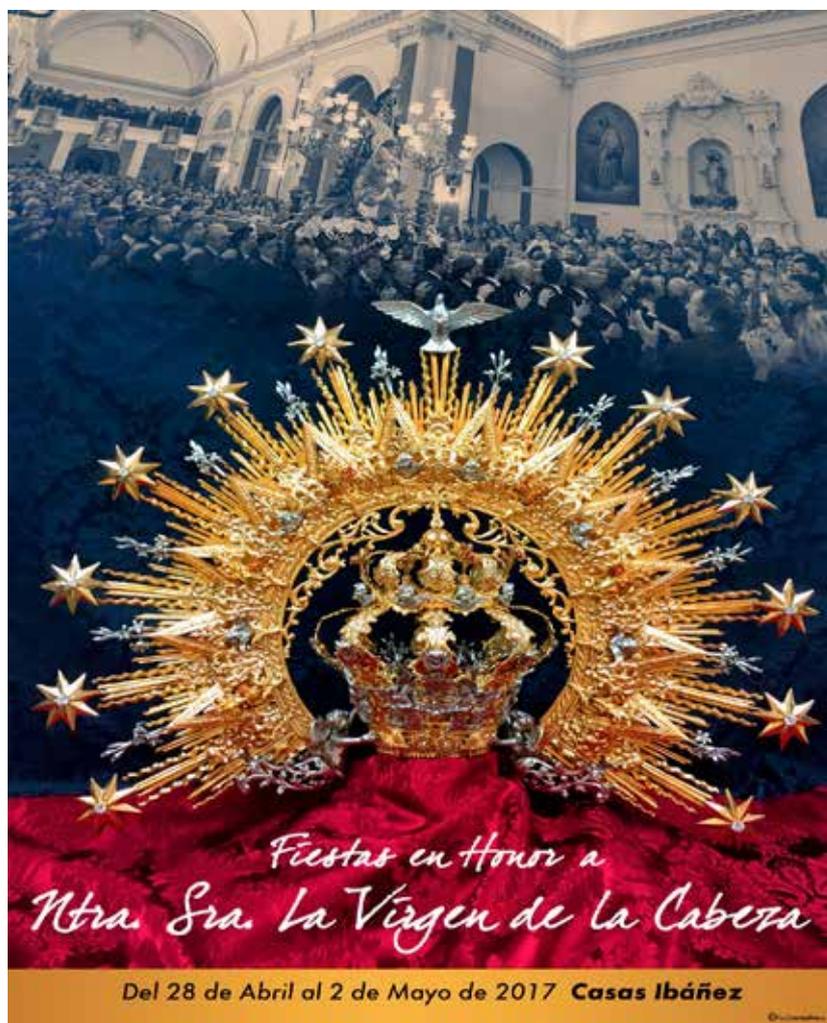
Igualmente la convocatoria recoge los requisitos para ocupar los puestos de director, monitor y personal de apoyo, este último a media jornada.

Del 12 al 14 de mayo, Jornadas de cine español en Casas Ibáñez

Con el objetivo de acercar ese otro cine español que concursa y consigue importantes premios en grandes festivales (Málaga, Berlinale...), además de poder contar con la presencia de sus directores/as y debatir sobre sus películas o en general acerca del cine español actual, las Concejalías de Cultura y Universidad Popular, en colaboración con Cultural Albacete, han organizado unas Jornadas de Cine Español de Casas Ibáñez. Estas jornadas, que tendrán lugar en el Teatro los días 12, 13 y 14 de mayo, contemplan tres preestrenos, la película documental Rubial por libre, del director César Martínez Herrada, No sé decir adiós, de Lino Escalera y Verano 1993, de Carla Simón (la gran triunfadora del Festival de Málaga y Premio Mejor Ópera Prima en la Berlinale; además de

coloquios y un aperitivo con sus directores/as y una mesa redonda sobre el cine español actual.

(Más información en página 14)



El pleno infantil, una de las acciones para el fomento de la participación ciudadana



El pasado 4 de abril alumnos de quinto de primaria del colegio San Agustín participaron en la celebración de un pleno extraordinario en el Ayuntamiento, dentro de la Agenda 21 Local "Acción para el fomento de la participación ciudadana", acompañados de sus maestros y la monitora con la que han realizado el trabajo previo.

Han sido recibidos en el salón de plenos por la Alcaldesa, Carmen Navalón, junto a miembros de la Corporación.

El pleno ha quedado conformado por Aroa Utrera, como Alcaldesa, junto a Dina Vera, como concejal de Hacienda, Seguridad y Universidad Popular. Como concejal de Bienestar Social, centros educativos y fiestas, Lucía Pérez; concejal de Deportes, Medio Ambiente, Salud Pública el alumno Hugo Murcia. La concejalía de Participación Ciudadana para Sofía García y la de Cultura para Manuel Garijo.

La elegida como Alcaldesa, Aroa Utrera, ha prometido su cargo junto a la Constitución. Para finalizar, han dado lectura a algunas propuestas sobre medioambiente, deportes, convivencia ciudadana, entre otras.

Se atrasa la construcción del colegio

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de nuestra localidad critica la decisión de Podemos de no apoyar los presupuestos regionales para este año, en los que se encontraba una partida de 850.000 euros que iba a permitir poder comenzar este año las obras de construcción del nuevo colegio de infantil y primaria. Una obra muy demandada por todos los vecinos/as que ahora ven como tendremos que esperar todavía más para que pueda ser una realidad.

El propio Delegado de la Junta en Albacete señalaba que varios proyectos educativos, cuyo impulso se proyectaba en este Proyecto de Ley de Presupuestos como eran el de Casas Ibáñez o Villamalea, la reducción de ratios y obra RAM también se verán "alteradas" por esta decisión política de Podemos.

En materia sanitaria, el Delegado señalaba que igualmente se verán paralizadas las obras de la segunda fase del Plan Director de ampliación del Hospital General Universitario de Albacete. En empleo se verán afectados programas como el Plan + 55, -dirigido a desempleados de larga duración a partir de esta franja de edad-, la aplicación del Programa de Retorno Joven, la puesta en marcha de ayudas para autónomos y pymes contempladas en el Plan de Autoempleo, y algunos módulos de la denominada FP Dual.

EDITA: Universidad Popular. Concejalía de Cultura- Ayuntamiento de Casas Ibáñez

DIRECCIÓN: Antonio M. Soriano Pérez.

REDACCIÓN: Alonso García Gómez, Francisca M. Soriano González, Rosalía Pérez, José Arsenio Vergara, Antonio M. Soriano y Alejandro Pérez.

ADMINISTRACIÓN: Manuel Sáez Martínez.

FOTOGRAFÍA: José A. Vergara.

COLABORAN: M. Picó, Ángel Mora, Celín Cebrián, José López, José R. Pérez, Juan Soriano, El refugio...

IMPRIME: Gráficas GOYZA, S.L. - D.L. AB-560-85 - ISSN 2444-3387

REDACCIÓN: Plaza Constitución, 9. 02200 Casas Ibáñez (AB). Tel. 967 46 09 03. e-mail: up@casasibanez.com

CASAS IBÁÑEZ INFORMATIVO no se responsabiliza ni comparte necesariamente la opinión de los artículos firmados.

El Ayuntamiento firma Convenios con clubes deportivos

El Pleno de abril de nuestro Ayuntamiento aprobó los convenios con los clubes deportivos para este año, que ascienden a 11.500 euros y a través de los cuales los clubes adoptan una serie de compromisos.

La subvención concedida al club de frontenis es de 500 euros, comprometiéndose el club a realizar un torneo regional Virgen de la Cabeza de 12 horas en abril, otro de igual duración durante el mes de julio denominado Torneo Nacional de Casas Ibáñez y un tercero de características similares durante la feria de agosto.

La subvención para el Atlético Ibañés es de 6.000 euros, con los que se compromete a participar en la liga en la que milita actualmente, la participación en la liga provincial juvenil y la promoción del deporte base a través de la escuela de fútbol.

El club de Judo Ibañés recibirá 500 euros, comprometiéndose éste a participar en el campeonato regional de deporte en edad escolar.

El club de pádel recibe otros 500 euros, promoviendo la realización de torneos sénior de carácter local, como mínimo uno en la feria. Promover el deporte escolar dando a conocer este deporte a los niños y participar en torneos que se lleven a cabo en otras localidades. El Club de Voleibol va a recibir la cantidad de 2.500 euros y su compromiso en participar en los Campeonatos de Edad Escolar, realizar un torneo de pequevoley.

El club deportivo "Peña ciclista la Manchuela" recibe otra ayuda de 500 euros, para organizar la prueba local del circuito de btt y participar en el resto de pruebas del mismo. Por su parte, el club de Atletismo Ibañés va a recibir 1.000 euros a través del cual se compromete a realizar la Carrera Popular y el evento de la feria y fiestas de agosto.

Por motivos de seguridad, se aconseja la tala de los Pinillos

El Ayuntamiento publicó en el Facebook el estudio del Departamento de Medio Ambiente acerca del estado de buena parte del arbolado del parque de los pinillos de la plaza de toros, para que los vecinos pudieran conocerlo.

Las conclusiones del estudio son contundentes y aconsejan la tala completa de los pinos actuales y su sustitución por otro arbolado, principalmente por motivos de seguridad, debido a la degradación de los ejemplares existentes en la zona.

Se señala que es conveniente valorar la remodelación completa del parque, realizando la tala de los pies existentes, preparando este espacio verde para los años venideros y teniendo en cuenta el uso público, que condiciona los necesarios criterios de prevención y seguridad. En él se incluye un detallado estudio de la situación del medio centenar de árboles de este espacio.

El estudio se lleva a cabo debido a la preocupación por los daños que el viento provocó en los árboles durante el año pasado, a los que se han unido los de los últimos temporales. Para estudiar su salud, se analizaron factores como el agrietamiento del terreno, descomposición del ejemplar, seca parcial de la copa, inclinación, inicios de fractura o el crecimiento de hongos y parásitos.

De todo ello, se indica que es evidente la densidad de la plantación, que ha provocado un crecimiento conjunto en ahilamiento y desmesurado de todos los árboles, debido a la gran competencia por la luz y el agua. Así, en la práctica mayoría de los ejemplares de pino carrasco, el informe señala que muestran signos evidentes de peligro de inestabilidad a corto y medio plazo, lo cual aconseja tomar medidas de forma urgente ante la posibilidad de vuelco o fractura de fuste o copa durante episodios meteorológicos adversos incluso en condiciones de aparten normalidad.

Añade, que cabría la posibilidad de reservar algunos de los pinos existentes (apenas cinco



de los 45 que quedan) pero las menores condiciones de densidad modificarían su estabilidad, dado que toda su vida han mantenido el soporte conjunto y las circunstancias de competencia. Por tanto, la estabilidad futura de esos pies sería por el momento, impredecible.

Para justificar la necesidad de la actuación y los riesgos existentes, recuerda el informe que se trata de una zona de gran afluencia de público y constituye una zona de paso continuo de personas a pie y vehículos. Además, en los últimos 20 años, varios fenómenos meteorológicos supusieron alerta de riesgo e incidencias en vías circundantes, resultando necesaria la intervención de un servicio de mantenimiento, con un coste considerable.

El Ayuntamiento aún no ha tomado una decisión al respecto, pero sí ha expuesto estos datos para conocer la opinión ciudadana sobre las medidas propuestas.



Días de Feria

La Feria y Fiestas 2017 serán del miércoles 23 al lunes 28, siendo festivos locales el jueves 24 (que se traslada del 1 de mayo puesto que coincide con el festivo nacional) y el lunes 28, San Agustín. La presentación de la Quinta 2018 será el lunes 14 aprovechando que el 15 es festivo nacional.

**ELABORACIÓN
Y VENTA
DE VINOS**

BODEGAS IBAÑESAS
DE EXPORTACIÓN

Pol. Ind. de Casas Ibañez, parcela 64 - 70
Tel. 967 460 401 - Fax 967 460 384
02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)
gerencia@bodegasibanesas.com

Señorio del Júcar

Pol. Ind. Casas Ibañez parc. 64 - 70
Tel. 967 460 632 - Fax 967 460 564
02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)
info@bsjucar.es

Mejorar la accesibilidad de los pasos de peatones, propuesta del Foro de la Participación



Con fecha de 23 de marzo se reunía el Foro de Participación, donde representantes del ayuntamiento (alcaldesa y 3 concejales) explicaban que se ponía a disposición del mismo una partida de los presupuestos 2017, en torno a los 6.000 euros, para que se decidiese donde invertir la misma, con la única condición de que sea una inversión financieramente sostenible.

Dado el apremio por aprobar las Inversiones, el Foro convocaba reunión para el día 5 de abril, indicando que sus miembros hiciesen propuestas para la

Inversión de esta partida, indicando que las pueden hacer llegar por mail o presentarlas en la misma reunión. En la misma, se recibió una propuesta de la asociación protectora de animales, consistente en repoblar con árboles las 1.2 hectáreas de la parcela que ocupan. Tras la deliberación, se acuerda presentar para su realización a cargo de la partida presupuestaría la mejora de la accesibilidad de los pasos de peatones del pueblo y si hubiese fondos de esta partida disponible se destinasen para la repoblación forestal en el terreno de la protectora.

La decisión tuvo su fundamento en el derecho al libre tránsito de las personas con movilidad reducida y que fundamentalmente las instituciones públicas deben proteger.

En nuestro pueblo esta labor está iniciada pero con importantes carencias y la existencia de barreras arquitectónicas tanto en las vías como en los edificios públicos es un hecho fácilmente constatable.

Como prioridad es la accesibilidad en los pasos de cebras y como ejemplo los de la calle Tercia. Se solicita revisión total de las aceras para que a corto plazo no quede ninguna con barreras que impida el cambio de una a otra.

La Mancomunidad plantea crear una oficina comarcal de urbanismo

La Mancomunidad para el Desarrollo de La Manchuela trabaja en un innovador proyecto, la creación de una oficina comarcal de urbanismo, que preste servicio a los ayuntamientos que quieran adherirse de entre los 24 que forman esta agrupación. La iniciativa ha despertado interés entre los responsables municipales de la zona, como demostró la alta asistencia de alcaldes y concejales a la reunión para informar del estudio inicial de viabilidad, celebrada en la sede de la Mancomunidad.

El presidente de la Mancomunidad, Pedro Antonio González, señaló que el proyecto se encuentra en una fase muy inicial, estudiando si es viable y las formas de aglutinar las contrataciones de técnicos de urbanismo a través de la agrupación de municipios. En cualquier caso, detalló que los informes realizados señalan que el coste para los consistorios podría reducirse a la mitad con este servicio mancomunado.

Los próximos pasos serán realizar un cuadrante con los ayuntamientos realmente interesados y un estudio de cómo se presta el servicio en cada uno de ellos. La fórmula habitual, salvo casos en los que el consistorio tenga un técnico propio, es la contratación de un arquitecto que visita la



localidad de forma periódica para llevar a cabo tareas como la supervisión de las concesiones de licencias de obras, el control de que la ejecución de éstas se ajuste a lo solicitado o la realización de informes técnicos acerca de cualquier modificación en las normas urbanísticas, entre otras muchas.

La Diputación presta este servicio a través del departamento de asistencia técnica a los municipios pero su plantilla de arquitectos no es suficiente para la demanda de los Ayuntamientos. El estudio realizado señala que los ayuntamientos de la comarca requieren de una visita semanal o cada dos semanas.

Una vez que se compruebe el interés real por esta propuesta la idea pasa por poner en marcha una oficina, a la que se adhieran los 24 ayuntamientos de la Mancomunidad.

NOVEDAD

Calefacción por Folio Radiante.

Ventiladores, bombas, grupos electrogénos, etc...

Instalaciones eléctricas en media y baja tensión.

Reparación y venta de motores.

ELECTRO-MANCHUELA
MONTAJES ELÉCTRICOS

Ctra. Cuenca, 25 • 02200 CASAS IBÁÑEZ (AB)
Tel./Fax: 967 46 10 91
e-mail: emanchuela@gmail.com

pic asesores
FISCAL • LABORAL • CONTABLE

**ASESORÍA FISCAL,
LABORAL Y CONTABLE**

*Le atenderá en toda
clase de gestiones*

Tercia, 46 - Tel. 46 10 72

Avisos de la Policía Municipal

Con el fin de aclarar dudas y corregir ciertas conductas observadas en alguno/as conductores/as, como son la utilización de auricular o auriculares para uso de telefonía o utilizar cascos protectores de ruidos mientras se conduce vehículos agrícolas o especiales, esta Policía Local informa que artículo 13 de la Ley de Tráfico establece claramente la prohibición de usar cualquier tipo de dispositivo que disminuya la atención permanente a la conducción, siendo sancionado como infracción al artículo 18.2 del Reglamento General de Circulación con una cuantía de 200 € y detracción de 3 puntos del permiso de conducción.

Los cascos protectores de ruidos utilizados en prevención de riesgos laborales en la conducción de vehículos agrícolas o especiales (tractores, elevadoras, dumpers, retroexcavadoras...etc.), solamente podrán ser utilizados en zonas privadas, NO EN VÍAS PÚBLICAS, pues limitan la captación de ruidos o sonidos en nuestro entorno, restando atención a la conducción.

La Diputación de Albacete pondrá en marcha un programa de Empleo Juvenil

La Diputación de Albacete quiere poner en marcha un programa específico de empleo juvenil en entornos rurales, cuyo coste superará el millón de euros y para el que se pretende contar con el apoyo económico del Fondo Social Europeo. El decreto de Presidencia que recoge esta propuesta para que la institución provincial sea beneficiaria de una subvención con el fin de sufragar el 91,89% del coste total (1.260.082 euros) se comunicó a los diputados representados en la Diputación en el transcurso del pleno ordinario del mes de abril.

Si la subvención, que va a ser canalizada por la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas del Gobierno central, fuese aprobada, la institución provincial vería financiado prácticamente el total del programa, teniendo que aportar en ese caso 111.212 euros. La Diputación se acoge así a una convocatoria de ayudas previstas en el Programa Operativo de Empleo Juvenil, destinadas a la integración sostenible de personas jóvenes en el mercado de trabajo de la provincia.

Abierto el plazo para solicitar acogerse al programa Termalismo social

El programa de Termalismo 2017 ofrece a la oportunidad de disfrutar de una estancia en alguno de los nueve balnearios colaboradores de la región por un importe desde 115 euros, con alojamiento, manutención y tratamientos incluidos. El periodo de solicitud de plaza arrancaba el pasado 30 marzo y finalizará el próximo 2 de mayo para el primero de los tres turnos previstos. El primero para los meses de abril, mayo y junio; el segundo para julio, agosto y septiembre, y el tercero para estancias en octubre, noviembre y diciembre. El plazo de solicitud de plaza concluirá veinte días antes del inicio del segundo y tercer turno.

El programa de Termalismo está destinado para personas con 65 años cumplidos o que sean pensionistas del sistema de la Seguridad Social, por los conceptos de jubilación, invalidez, viudedad o de otras pensiones, únicamente cuando el beneficiario haya cumplido los 60 años de edad. El solicitante podrá ir acompañado de su cónyuge o persona con análoga relación de convivencia, así como por un hijo o hija del solicitante con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, siempre y cuando lo haga sin necesidad de apoyo de tercera persona y pueda desplazarse con autonomía, compartiendo habitación con los padres.

Las solicitudes pueden presentarse en el registro de los Servicios Centrales de la Consejería de Bienestar Social o en el de sus Direcciones Provinciales así como en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Se realizará mediante el modelo habilitado en la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en la dirección: <http://www.jccm.es>, con firma electrónica. Los teléfonos para información adicional son: 925 248 741 y 925 287 039

¡¡Atención a los responsables de animales domésticos!!

Si sacas a pasear a tu perro, procura recoger sus excrementos, por respeto a la limpieza del pueblo y también al resto de vecinos.

En la temporada de primavera-verano es importante la limpieza para disfrutar de un entorno agradable y sano.

*Servicio Municipal de Medio Ambiente
Ayuntamiento de Casas Ibáñez*



Aprobado a nivel provincial el Plan Especial de Empleo en zonas Rurales Deprimidas

La provincia de Albacete recibirá 2,5 millones en ayudas este año del Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas, que permitirá la contratación de trabajadores en municipios de la provincia.

El delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, José Julián Gregorio, ha informado de la Comisión Regional de Seguimiento del Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas, mediante el cual, el Gobierno de España asigna a Castilla-La Mancha 9,2 millones de euros destinados al fomento del empleo en las zonas rurales deprimidas. En el año 2016 con esta misma asignación presupuestaria se crearon 2.981 puestos de trabajo de los que fueron beneficiarias 291 localidades de la región, lo cual supone un 99,82 de lo adjudicado.

En la Comisión Regional se ha abordado la distribución provincial de los créditos para subvencionar la contratación de trabajadores desempleados, preferentemente eventuales agrarios en obras y servicios de interés general y social, previamente consultada con los interlocutores sociales.

Una vez más los ibañeses respondieron a la llamada de Donantes de Sangre

109 personas acudieron a donar sangre el pasado 29 de marzo, durante la visita que realizó la Hermandad de Donantes de Sangre de Albacete a nuestra localidad. De ellos, 101 pudieron donar, el resto (8) fueron rechazados durante el reconocimiento médico.

Del total de donaciones realizadas, destacar que a 6 se les realizó aféresis, una modalidad de donación de sangre en la que se separan desde un principio los diferentes componentes de la sangre. Si se extraen plaquetas, se denomina plaquetoféresis; si es plasma, plasmaféresis. También se pueden obtener los dos componentes en un mismo proceso y así el rendimiento es más elevado

La Manchuela, integrada en el club Rutas del vino

En nuestra comarca se está trabajando en la puesta en marcha de la Ruta del Vino de la Manchuela, una experiencia pionera en Castilla la Mancha. Fue en Villamalea donde se presentó recientemente y actualmente se están manteniendo reuniones para la elaboración de los estatutos y poder así comenzar a funcionar. Se trata de un itinerario enológico diseñado con el objetivo de promocionar nuestros productos gastronómicos, buscar una mayor atracción de visitante en los recursos turísticos, e impulsar más generación de empleo y riqueza.

Así lo destacaba el director provincial de Economía, Empresas y Empleo, Nicolás Merino durante el acto de presentación, en el que se contó con la presencia de miembros de la Denominación de Origen, conjuntamente con la Asociación de Turismo, la Asociación para el Desarrollo de La Manchuela, y los Ayuntamientos.



Merino recordó que en el Plan Estratégico de Turismo 2015 – 2019, otorga un especial protagonismo al turismo temático y al enoturismo dentro de sus ejes de actuación y oferta, y resaltó “la dinamización” que provocaría en la red de casas rurales, apartamento y hostelería de la zona.

Durante su intervención, el representante de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo puso en valor la importancia de la formación de los trabajadores dentro del ámbito del turismo, y apuntó tres acciones formativas realizadas por la Junta en la zona, como fueron los dos cursos de Elaboración de Vinos y Licores en las localidades de Villamalea y Casas Ibáñez, -este último durante el presente año-; y un curso de Vino Ecológico, también en Villamalea.

Además, Merino otorgó una especial mención a la necesidad de acompañar esta Ruta con la puesta a disposición de espacios patrimoniales para la celebración de eventos y diseñar una carta de servicios.

Desde la Administración autonómica se ha puesto a disposición del proyecto de la Ruta del Vino de La Manchuela, la oferta formativa de la Consejería de Economía, como cursos de inglés, gestión turística, o restauración.

Además de Nicolás Merino, estuvieron presentes en este acto el presidente del CEDER La Manchuela, Pedro Antonio González; el presidente de la Asociación de Turismo La Manchuela, Diosdado Cuesta; y el vicepresidente de la DO “Manchuela”, Francisco José Garrido González.

La jornada también se complementó con la exposición del director de AC+ Consultores, -Entidad homologada por Rutas del Vino de España-, Fernando Redondo; la muestra de una experiencia de actividad enoturística y sus ventajas, realizada por el propietario de Bodegas Vega Tolosa, Juan Miguel Tolosa.

668.745,15 euros invertirá Redexis en la instalación de gas natural en nuestro municipio

El Diario Oficial de Castilla la Mancha publicaba la Resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente, por la que se formula el informe de impacto ambiental del proyecto para Red de distribución de gas natural en Casas Ibáñez, cuyo promotor es Redexis Gas Distribución SAU. En concreto, el proyecto consiste en las instalaciones de descarga, almacenamiento y emisión de Gas Natural Licuado (GNL), así como la red de distribución necesaria para el suministro de gas canalizado en la población. Dadas las características del proyecto no es necesario someterse a evaluación de impacto medioambiental.

Dicha red tiene carácter orientativo en cuanto a su trazado, pero no en cuanto a sus criterios de diseño. De cualquier forma, el suministro de gas natural desde la planta será provisional, hasta la llegada del gasoducto, momento en el que se iniciará el inertizado y desmontaje de las instalaciones.

La Red de Distribución, con una longitud total de 11.014 m, se ha diseñado con una presión de 5 bar e irá enterrada un mínimo de 0,50 m. En cuanto a la planta de GNL, la capacidad geométrica del depósito es de 19,9 m³, la capacidad de almacenamiento de GNL es de 8.726 kg, y la superficie ocupada por la planta, 812 m². La planta comprende, entre otros elementos, un equipo de vaporización atmosférica de 600 Nm³/h de emisión (2 x 600 Nm³/h), ampliable, y una estación de regulación y medida (ERM) con salida en 5 bar. En cuanto a la red de distribución, se ha previsto una red en MOP 5 bar para suministrar a la población, que partirá de la planta de GNL, construida con tuberías de polietileno de alta densidad.

El plan inicial de extensión de redes comprende los trazados recogidos en los planos de proyecto. Sin menoscabo de que, en función de la demanda de los consumidores, o actuaciones urbanísticas, se contemplen progresivos planes de extensión de la red dentro del ámbito geográfico de la Autorización Administrativa. Las futuras infraestructuras de este proyecto son compatibles con el Plan de Ordenación Municipal (POM) de Casas Ibáñez, de febrero de 2016, aprovechando al máximo los viales existentes. Las afecciones más relevantes se presentarán en el tramo que comunica la Planta Satélite de GNL con el propio núcleo urbano donde se realizará el suministro a los usuarios domésticos y comerciales. Este tramo, de apenas 1 km de longitud, discurre por un camino agrícola entre campos de cultivo de secano.

Para el precalentamiento del gas, la instalación cuenta con unos gasificadores atmosféricos para aportar el intercambio de calor con el ambiente exterior (lo que no supone consumo energético alguno), y sistema de calderas para el gas diseñado para entrar en funcionamiento sólo en caso de ser necesario.

Por su parte la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Albacete, publicaba en el Boletín Oficial de

la Provincia el anuncio por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de las instalaciones incluidas en el proyecto Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de las instalaciones a partir de planta satélite de 19,90 m³, de donde partirá una red de distribución en MOP 5 bar, para realizar el suministro a usuarios del núcleo urbano y de zonas próximas a este. El módulo de regasificación, planta satélite GNL, estará ubicado en el polígono industrial, con un caudal previsto 498Nm³/h y un Presupuesto de 668.745,15 euros. ordinaria por estimarse que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, siempre que se cumplan las medidas ambientales y de seguimiento que propone el promotor y los requisitos ambientales que se desprenden del citado informe de impacto ambiental. Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente y presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

Nuevo éxito del grupo de teatro "Aire Solano"

Los pasados días 7 y 8 de abril, el grupo de teatro local "Aire Solano", nos han vuelto a sorprender con una arriesgada puesta en escena de la divertida comedia "La Cena de los Idiotas". De nuevo han puesto de manifiesto sus grandes dotes artísticas, su saber transmitir al público la esencia de los personajes; un público que en ambas sesiones supo corresponder con aplausos y risas.



Igualmente emocionaron al público con el "guiño" de cariño que han demostrado siempre a su compañera y amiga, nuestra querida Marina.

Aquellas personas que no pudieron disfrutar de esta comedia tendrán la oportunidad de una nueva representación en el mes de mayo (seguramente el último fin de semana) y en el mes de agosto.

A partir de ahora empezarán a actuar en municipios como Abengibre, Fuentealbilla, Villa de Ves, Alborea.....

Es de esperar que cosechen nuevos éxitos como hasta ahora y que nos sigan sorprendiendo con su buena labor y esfuerzo en el ambiente teatral.

Sercoama volverá a prestar el servicio de comidas a domicilio

La mesa de contratación del Consorcio de Servicios Sociales de Albacete acordó recientemente la adjudicación del servicio de comidas a domicilio en nuestra provincia. Se ha dividido en nueve lotes, de los que se han adjudicado seis.

La empresa Sercoama, que actualmente gestiona la residencia de mayores de Casas Ibáñez, ha sido la adjudicataria del lote centrado en nuestra comarca, actividad que dejó de prestar tras la adjudicación realizada a una empresa para toda la provincia.

Los municipios a los que llegará con este lote adjudicado, además de Casas Ibáñez, son los de Alboarea, Casas de Ves, Villa de Ves, Balsa de Ves, Villatoya, Villamalea,, Abengibre, Jorquera, Alcalá del Júcar, La Recueja y Fuentealbilla.

Será a principios de mayo cuando comience a funcionar este nuevo servicio, debiendo las personas que deseen ser usuarios del mismo dirigirse a los servicios sociales de su municipio.

A la empresa Copriser se le han adjudicado cuatro lotes, que llegan a unos 40 municipios, entre ellos algunos de nuestra comarca, como Valdeganega, Casas de Juan Núñez, Villavaliante, Carcelén, Madrigueras, Mahora, Golosalvo, Cenizate, Alatoz y Navas de Jorquera.

El valor estimado de estos seis lotes adjudicados es algo más de un millón de euros, por dos años, procedente de las cuotas que pagan los usuarios, por lo que aumentará si crece el número de usuarios.

Este proceso de contratación se realizó por el escaso interés en la opción ofertada por la anterior empresa adjudicataria, que entregaba la denominada comida en línea fría.

Esta opción no gustó a muchos usuarios del servicio, que descendieron de más de 600 en 2.013 a los 260 actuales.

Para que las empresas puedan cumplir con los requisitos sanitarios a los que obliga la entrega de comida caliente, es necesario que las distancias de las rutas de reparto sean pequeñas y, por ello, se optó por recuperar concesiones comarcales.

Cruz Roja Casas Ibáñez participa en un simulacro nacional de búsqueda y salvamento

Miembros de Cruz Roja local han participado en el Ejercicio Conjunto-Combinado de Emergencia de Interés Nacional que cada año organiza la Unidad Militar de Emergencias (UME), y que en esta ocasión se ha desarrollado en Cantabria del 3 al 7 de abril.



Fue en el año 2011 cuando el ERIE de Comunicaciones de Albacete inició su participación en estas maniobras de la UME. En este sentido, durante el periodo 2011-2016 los voluntarios albacetenses desplegaron sus medios en el Centro Logístico (Celog) de estos ejercicios, llegando incluso en 2015, en el Ejercicio Gamma, que tuvo lugar en Daimiel (Ciudad Real), a prestar asistencia en comunicaciones al Puesto de Mando.

Este año, el equipo albacetense ha trabajado en el Puesto de Mando Avanzado (PMA), integrándose con la UME en su Puesto de Mando Operativo (MOPI) en Torrelavega.

El ERIE de Comunicaciones de Albacete ha aportado nueve voluntarios -jefes de equipo, técnicos, informáticos, operadores de radio y administrativos-, tres vehículos -dos ellos todoterreno-, además de equipos para comunicaciones por radio, internet vía satélite y comunicaciones IP. Su misión ha consistido en dar comunicaciones a los ERIE de Búsqueda y Salvamento en Medio Acuático, Albergues de Damnificados, Apoyo Psicológico y Transporte Sanitario Urgente.

El ejercicio de la UME ha consistido en una supuesta catástrofe de origen natural, en concreto, en unas grandes inundaciones cuyas consecuencias afectaban al eje Suances-Torrelavega, constituido por la Ría de San Martín de la Arena, y los ríos Saja y Besaya.

También el pasado 19 de abril el grupo local de Cruz Roja participaba en el simulacro autonómico que tuvo lugar en Riópar asistiendo en comunicación, evacuación y asistencia psicológica a niños evacuados.

SOC. COOPERATIVA
NTRA. SRA. DE LA CABEZA




Viaril

Consejo Regulador de la Denominación De Origen

Manchuela

Ctra. Cuenca, s/n
Tel. 967 460 266
CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
www.coop-cabeza.com
info@coop-cabeza.com

AUTOCARES



NIETO PARDO, S.L.

- ✓ Viajes nacionales e internacionales.
- ✓ Servicio discrecional.
- ✓ Aire acondicionado y Vídeo

Travesía Carretera de Albacete, 9
Teléfono 967 46 02 63
CASAS IBÁÑEZ

ASAJA CLM se movilizó bajo el lema "Sin campo no hay vida"

Alrededor de 1.100 agricultores y ganaderos de la provincia se dieron cita en la capital el pasado 6 de abril para hacerse oír. De estos agricultores un gran número fueron de nuestra comarca que se desplazaron en autobuses organizados y coches particulares al igual que en el resto de capitales de la región.

Bajo el lema, "Sin campo no hay vida", agricultores y ganaderos castellano-manchegos desfilaron con sus tractores y cosechadoras para exigir medidas que terminen con los daños causados por la fauna silvestre, las limitaciones al sistema productivo, la escasez de agua, la



falta de un modelo de agricultura de cara al futuro de la PAC, la pésima gestión administrativa de las ayudas, la ausencia de transparencia en el funcionamiento de la cadena agroalimentaria, mejoras para el sistema de seguros agrarios y un mayor presupuesto para la sanidad animal y vegetal.

Sobre la plaga de conejos y otras especies de caza mayor, los profesionales del campo denuncian que las Administraciones competentes no asumen su responsabilidad, poniendo en riesgo la seguridad vial y en peligro al ganado por posible contagio de enfermedades como la tuberculosis. Tampoco se responsabilizan de los daños de los cultivos, rehusando de compensar a los perjudicados mediante la debida indemnización.

En cuanto a las políticas conservacionistas aplicadas en la región, se culpabiliza a los agricultores y ganaderos, que son criminalizados frente a la sociedad en asuntos ambientales, en vez de ser reconocidos socialmente por su respeto y compromiso con la naturaleza.

En Castilla-La Mancha casi la mitad de la superficie útil está afectada por figu-

ras de protección de la naturaleza (LIC, ZEC, ZEPA...), lo que supone condenar a la ruina a los agricultores y ganaderos de esas zonas, con limitaciones graves que afectan al sistema productivo y sin tener en cuenta la lucha contra la despoblación de zonas rurales y dispersas.

En materia hidráulica, ASAJA CLM denuncia que el agua sólo sirve para hacer política destructiva y un debate perenne. Se promueve un gran pacto nacional desde hace casi una década que nunca se ha tenido voluntad de realizarse. Se generan grandes y falsas expectativas en proyectos que siempre desvanecen.

Además, las inversiones en infraestructuras son nulas y, sin embargo, son absolutamente necesarias para distribuir el agua de donde excede a donde escasea, al igual que se invierte en carreteras o telecomunicaciones, y en acumular el agua de invierno para verano.

Ante la reforma de la PAC, ASAJA CLM denuncia

que comienzan las negociaciones y carecemos de un modelo de agricultura regional y nacional, capaz de defender los intereses de los agricultores y ganaderos castellano-manchegos. La futura PAC debe estar preparada para los cambios internacionales derivados del Brexit y tratados comerciales.

Los productores necesitan ayudas para mejorar infraestructuras, ahorrar en los costes de producción y aumentar la capacidad del productor en la cadena agroalimentaria.

En cuanto a la gestión administrativa de las ayudas, la organización agraria ha trasladado el descontento generalizado por la deficiente gestión, lamentando la falta de rigor informativo y las falsas expectativas de cobro, provocando la incertidumbre y crispación entre los agricultores, como sucede entre los que han solicitado ayudas a la agricultura ecológica, al pastoreo, a la incorporación a la empresa agraria o a los planes de mejora.

Además, han denunciado que no se han puesto en marcha todas las líneas previstas del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de Castilla-La Mancha, con

lo que la región corre el peligro de devolver los fondos por no hacer uso de ellos en tiempo y forma, según las directrices marcadas por la Unión Europea.

Por otro lado, los productores denuncian que siguen siendo objeto de prácticas abusivas o desleales consecuencia del desequilibrio en la cadena agroalimentaria. Existe un abandono del campo por parte de las Administraciones en materia de regulación y control de los mercados para que la participación de los productores en la cadena agroalimentaria consiga un reparto equitativo de los beneficios obtenidos.

Los precios de los cultivos (cereales y oleaginosas) y de los productos ganaderos siguen estancados a niveles de hace 30 años (ovino, caprino y leche) y no compensan los costes de producción los cuales han subido en la última década un 150%.

ASAJA CLM también ha subrayado que el actual sistema de seguros agrarios es bueno pero ineficiente, pues más que asegurar a los agricultores ante cualquier siniestro o catástrofe, asegura al propio Estado y a las Comunidades Autónomas. En este sentido, han hecho hincapié en que las pólizas necesitan una remodelación para ajustarlas a la realidad, pues en la actualidad, en caso de siniestro, la compensación de los daños es muy inferior a los precios reales.

Por último, y en relación a la sanidad animal y vegetal, la organización agraria ha denunciado que en los últimos años se ha disminuido el apoyo, mermando los presupuestos y exponiéndose al peligro de propagación de enfermedades, incluyendo la influencia de tuberculosis en la caza mayor, pues pueden derivar en un problema de seguridad alimentaria.

Atmósfera Sport

PIBE SPORT

PRENDAS Y ARTICULOS DEPORTIVOS

CTRA/ALBACETE .78
CASAS IBÁÑEZ (AB)
TEL. 967 460 485

www.atmosferasport.es

Cruz Roja desarrolló un curso de ayudante de Cocina

Cruz Roja Española en La Asamblea Local de Casas Ibáñez desarrolla por quinto año consecutivo su Plan de Empleo; el proyecto viene financiado por Fondo Social Europeo; en esta ocasión se ha realizado curso de Ayudante de Cocina.



En el curso han participado 18 mujeres desempleadas de los Programas de Itinerarios de Difícil Inserción y Apoyo al Empleo a mayores de 45 años; ambos cofinanciados por Fondo Social Europeo.

En la capacitación profesional impartida por los cocineros y docentes Dolores Pérez y Manuel Pérez en el hotel AROS de Casas Ibáñez algunos de los módulos impartidos han sido Corte de Jamón y Degustación de Quesos; también se han realizado visitas a La Bodega Vega Tolosa de la localidad y al salón de Banquetes y catering Carril Cruzado en Iniesta, todas estas actividades van encaminadas a mejorar la empleabilidad de las participantes y que puedan encontrar un empleo en los próximos meses. Como parte del itinerario de inserción se les ofrecen Prácticas en empresas de hostelería de la zona para que puedan conocer una empresa real y puedan poner en prácticas los conocimientos obtenidos.

Este año ya son cinco las ediciones de los Programas de Empleo de Cruz Roja Española en la comarca de La Manchuela, con numerosas acciones de formación, talleres de motivación y búsqueda de empleo; desde Cruz Roja se trabaja por el empleo y con los colectivos más desfavorecidos para darles una oportunidad de cara a la inserción laboral.

Protesta contra el envenenamiento de gatos en Casas Ibáñez

Según nos han informado personas que regularmente dan de comer a unos gatos callejeros de una colonia en las afueras de la población, entre diciembre de 2016 y enero del 2017 fueron algunos de estos animales, de esa misma colonia, encontrados muertos, envenenados. Estas acciones, quizás de algún vecino de esa zona, son intolerables y de ello se informó a la policía local. La existente Ley de Protección animal castiga a quien



maltrata o agrede animales domésticos, quien les causa mal sin justificación y a quien abandona. Ley que parece interesar tan sólo a pocos.

Conocemos que para muchas personas, los animales sin hogar que permanentemente deambulan por las calles de pueblos y ciudades en busca de comida son motivo de queja y enfado, cuando una colonia se establece cerca de sus domicilios. El problema no está en los gatos, sino en los dueños de los gatos que no fueron castrados, por comodidad o indiferencia. Dueños que les permiten en tiempos del celo salir a la calle, porque les da pena tenerlos encerrados. Ninguna pena les da sacrificar tantos gatos cachorros, salvajemente matados o tirados vivos a los contenedores de basura. Si estas son medidas para controlar camadas, a las alturas que estamos, poco positivo dice esta actitud sobre humanos que más bien parecen haberse estancado en el Medioevo.

Una mejoría en la situación de los muchos gatos callejeros llegaría con la obligación de castrar y ponerles un microchip, tal como se hace con los perros. Sobre todo ayudaría esta medida a los que teniendo un hogar gozan de la libertad de poder salir al exterior y relacionarse con otros. Estando castrados se evitarían peleas, celos y camadas indeseadas.

Sería de saludar la puesta en marcha de un programa de castraciones de hembras y la posterior puesta en libertad de aquellas que no tengan familia y permitir que sean alimentados en colonias controladas. Con esto ganarían los muchos gatos sin hogar que padecen hambre, enfermedades y por parásitos. Castrar un animal es mucho más humano y acorde a nuestros tiempos que matarlo.

La castración de un gato es un abrir y cerrar de ojos. El vivir abandonado es un martirio.

Quien piense que matándolos disminuirá su número, se equivoca. Se ha demostrado que es totalmente falso.

¿Buscas soluciones?

KLO
Ingeniería Informática

Te ofrece:

- Programación a medida para empresas
- Internet e Intranet
- Servidores Linux
- Aula de formación
- Venta de equipos informáticos

Teatro, 23 bajo • Tel. y Fax 967 467 005
web: www.klo.es • e-mail: klo@klo.es
CASAS IBÁÑEZ

Talleres SAN AGUSTIN S.A.L.

Servicio y venta:

FIAT PROFESSIONAL, FIAT, LANCIA, NEW HOLLAND AGRICULTURE, Jeep

Ctra. Albacete, 93
Tel. 967 46 09 75 - Fax 967 46 09 46
CASAS IBÁÑEZ

Campeonato de España de Orientación 2017: ¡No dejan de sorprendernos!

Desde el 13 al 16 de Abril, se celebró en la sierra de Madrid el CEO 2017. En concreto en las localidades de Miraflores de la Sierra y Canencia. Miraflores se encuentra a 50 kilómetros al norte de la capital, en las últimas estibaciones de la Cuerda Larga de las sierra de Guadarrama y Canencia muy cerca en la cuenca del río Lozoya.

En el campeonato se disputaron 5 pruebas en cuatro días, media distancia, relevos clásicos, sprint, relevos mixtos y larga distancia. Por lo tanto es una competición muy exigente, tanto físicamente como psicológicamente ya que los orientadores compiten mañana y tarde.

El campeonato comenzó el día 14, viernes, con la prueba de media distancia y los relevos clásicos. Posteriormente, el día 15, sábado, la prueba de sprint y los relevos mixtos. Y para finalizar el 16, domingo, la prueba de larga distancia.

Una vez más, los orientadores/as Ibañeses volvieron cargados de medallas y títulos de campeones.

Daniel Tarancón Tolosa y Francisco Ji-

ménez, componentes del equipo infantil masculino, medalla de bronce en relevos clásicos.

La cadete Ana Defez Cernicharo, Campeona de España en relevos mixtos y medalla de bronce en relevos clásicos.

Carlos Jiménez García, Campeón de España en relevos mixtos y medalla de plata en clásicos, en la categoría cadete masculina.

Teresa Murcia Pérez, Javier García Jiménez y José Antonio Villar Górriz Campeones de España en relevos mixtos en categoría infantil.

Javier García Jiménez, subcampeón de España en media distancia y medalla de bronce en larga distancia.

José Antonio Villar Górriz, Campeón de España en larga distancia y subcampeón en sprint.

En total 10 medallas de un Campeonato de España.

Una vez más agradecemos a las bodegas Vega Tolosa y Señorío del Júcar su apoyo económico, ya que nos permite desplazarnos a estas competiciones.



Pascual, el hombre que salva pacientes sin entrar al quirófano

No es médico ni enfermero. En realidad, Pascual Martínez Cebrián no ha pisado un quirófano en su vida, pero ha salvado decenas de vidas, puede que cientos. Y es que este conductor de ambulancia es donante desde hace más de veinte años. Ha dado su sangre y sus plaquetas en más de cien ocasiones, motivo por el que la Hermandad de Donantes lo reconocerá este año con su máxima distinción, la Cruz Mayor.

El ibañés Pascual Martínez forma parte de esos más de 64.000 albace- teños anónimos -cerca de dos millones

en toda España- que permiten que los quirófanos funcionen, que los enfermos de leucemia sanen, que los pacientes sobrevivan a hemorragias o que un parto complicado se resuelva con éxito. Son tantos, que los nombres de los donantes de sangre no suelen trascender como el de un médico que marque un hito en una cirugía o el de un investigador que dé un nuevo paso, pero sin ellos la sanidad estaría perdida.

Pascual es conductor de ambulancia, pero cuando decidió hacerse donante, en el año 1993, no tenía nada que ver con el mundo sanitario. Hoy sabe que sus plaquetas, las que dona doce veces al año, salvan la vida de muchos de los pacientes a los que traslada. Sin embargo, en los años noventa simplemente vio un anuncio en televisión y se interesó por la donación. Al final, aquella primera vez lo acompañó un amigo que era conductor de autobús y ya era donante. No le dolió nada y en un cuarto de hora había terminado. De hecho, jamás ha tenido la más mínima molestia y sí la gran satisfacción de saber que, de una manera o de otra, contribuye a salvar vidas.

Con el tiempo y gracias a Santiago García, el médico responsable del Banco de Sangre, Pascual se enteró de que la dona-

ción de plaquetas era casi más importante que la de sangre, pero suponía invertir algo más de una hora en la donación. Desde entonces, cada vez que tenía un descanso entre servicio y servicio de ambulancia, si la máquina de aféresis estaba libre, bajaba al sótano del Hospital General a ceder parte de sus plaquetas.

Hoy, más de veinte años después de aquella primera donación, entre plaquetas y sangre, Pascual ha superado el centenar de extracciones. Pero su gesto no queda ahí. Sus tres hermanos también son donantes y su hijo, que tiene 15 años, seguirá sus pasos cuando sea mayor de edad porque siempre que puede lo acompaña.

El hecho de que este conductor de ambulancias done plaquetas cobra cada vez más valor porque la demanda para tratamientos ha aumentado un 27% sólo durante el último año. La clave está en que para un tratamiento terapéutico con plaquetas se necesitan cinco donaciones de sangre y, sin embargo, con una extracción de plaquetas se obtienen dos tratamientos. Además, un hombre puede donar plaquetas doce veces al año y sangre sólo puede dar en cuatro ocasiones.

Aunque el caso de Pascual llame la atención, por fortuna para el sistema sanitario, hay muchos más como él. La Hermandad de Donantes de Sangre de Albacete cuenta con más de 64.000 socios, de los que 793 recibirán este año un reconocimiento. Así, junto a Pascual, ocho personas más obtendrán la Cruz Mayor por superar las cien donaciones. Un total de 43 donantes recibirán la Gran Cruz por superar las sesenta donaciones; 136 recibirán la Cruz de Oro por llegar a las cincuenta donaciones; 253, con 25 donaciones, se llevarán la Cruz de Plata y 352 tendrán la Cruz de Bronce por superar las diez donaciones.

Fuente: diariosanitario.com



Los catadores de la Guía Peñín destacan el "equilibrio" de los vinos 2016 de la DO Manchuela

Un equipo de cata de la Guía Peñín ha estado en la sede de la Denominación de Origen (DO) Manchuela para valorar 103 vinos de esta zona de producción



que han calificado, por lo que respecta a la cosecha de 2016, muy positivamente, destacando su "equilibrio en boca" y "expresividad en nariz".

Los expertos Alberto García Ruffoni y Juan Luis Morales han catado 63 vinos tintos, 15 rosados y 25 blancos de la DO Manchuela, una Denominación que, a su juicio, "tiene una buena

identidad que ha trabajado muy bien en variedades tintas con la uva bobal y en blancas con macabeo, entre otras".

Sobresale, sobre todo, la variedad autóctona bobal que, han afirmado, "es muy expresiva" en este territorio, con 6.709 hectáreas de viñedo inscritas.

Sobre las elaboraciones con uvas de la última campaña, García Ruffoni ha manifestado que las primeras impresiones apuntan a "muchísima fruta madura pero equilibrio en frescor y en boca y mucha expresividad en nariz".

Ha añadido que la DO Manchuela está dentro de la tónica general de hacer vinos cada vez "más bebibles y frutosos, con menos cargas de madera y menos confitura", una apuesta que incide directamente en la búsqueda de nuevos consumidores y de un perfil más joven.

"Bien porque el mercado lo demanda o porque lo va a disfrutar más, lo cierto es que esta nueva tendencia ayuda a mejorar el consumo de vino y hacer que el público joven se sienta atraído por propuestas más frutales y seductoras", ha asegurado el representante de esta prestigiosa publicación.

Este año el número de vinos catados de la DO Manchuela de cara a la edición 2018 de la Guía Peñín se ha incrementado con cerca de 30 referencias más, un crecimiento que se debe a la expansión de la Denominación en el último año, que ha batido su récord de producción de botellas y ha aumentado la cifra de bodegas hasta 34, todas ellas en las provincias de Albacete y Cuenca.

Los resultados de la cata se conocerán el próximo mes de octubre en la presentación oficial de la Guía, que se lleva a cabo en el marco del Salón de los Mejores Vinos de España. En este evento se dan cita los vinos que han obtenido 93 puntos o más, como ha sido el caso de varias referencias de la DO Manchuela en ediciones anteriores.

La DO Manchuela obtiene el reconocimiento de organización interprofesional

La Denominación de Origen (DO) Manchuela ha obtenido el reconocimiento de organización interprofesional agroalimentaria, un cambio con el que se dará cabida a más representantes del sector en su funcionamiento y que permitirá implementar nuevas acciones en materia de calidad para los vinos de esta zona de producción.

Con este paso, según el presidente del Consejo Regulador de la DO Manchuela, Juan Miguel Cebrián, se hace realidad la aspiración de la DO Manchuela de adaptar la entidad "a los nuevos tiempos" y equipararla en su estructura a otras denominaciones de origen a nivel nacional, un proceso que se inició en 2015 y que ahora ha recibido el visto bueno oficial de la Administración regional.

A partir de esta nueva designación como organización interprofesional tendrán representación en la DO Manchuela miembros de las organizaciones agrarias Asaja y UPA, así como de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha y APROECO, entidad de La Mancha que aglutina a empresas productoras, embotelladoras y comercializadoras.

Cebrián ha destacado que una vez que la DO Manchuela comience a trabajar como interprofesional se ampliarán funciones como la extensión de normas en áreas como la calidad, la innovación o la promoción del vino al conjunto de productores y operadores implicados, lo que redundará en una mayor calidad del producto que sale al mercado con esta etiqueta identificativa.

La Denominación aglutina a más de 800 viticultores y 6.700 hectáreas de viñedo acogidas entre las provincias de Albacete y Cuenca, con una producción que en el último año ha batido su récord hasta alcanzar 2,8 millones de botellas, un 45,5% más que en el mismo periodo anterior.



**Servicios Funerarios
GARCÍA MINAYA**

**Servicios sin comisiones ni intermediarios
Trabajamos cualquier seguro de decesos**

Nueva oficina: C/ Pósito, 4 - CASAS IBÁÑEZ
www.funerariagarciaminaya.com

SERVICIO INTEGRAL DE FUNERARIA

Teléfonos Avisos: 677 434 326 - 967 460 123



B' the travel brand
VIAJES GRUPO CAÑITAS

GRANDES Y PEQUEÑOS VIAJES
BILLETES DE AVIÓN Y DE TREN
HOTELES
CRUCEROS
VIAJES PARA GRUPOS
ASOCIACIONES
INSERSO
COLEGIOS



VIAJES BARCELÓ, TU AGENCIA DE VIAJES EN LA MANCHUELA
C/ Tomás Pérez Úbeda, 9 - Casas Ibáñez, Albacete

967 46 71 30

Con la llegada del mes de abril, la cofradía ultima los preparativos para la celebración de la romería y las fiestas en honor a nuestra patrona la Virgen de la Cabeza

Un año más llega el mes de Abril y aunque la cofradía viene trabajando durante todo el año en el mantenimiento y mejora de la ermita y su entorno, es en estos días cuando el trabajo se acumula en el afán que todo esté a punto para las fiestas, pues

En cuanto a la organización de la próxima romería queremos animar a todos aquellos que quieran colaborar, que se pongan en contacto con cualquiera de los miembros de la cofradía pues el mucho el trabajo por el hacer y mucho que mejorar todavía.

Un año más hacemos un llamamiento al civismo para lograr una mejor convivencia y transcurso de la romería. Rogamos que se respeten las señales de tráfico y al personal que dirigirá el mismo, así como los lugares indicados para el aparcamiento de coches. Hacemos una llamada de atención especial a las cuerdas que se dejan atadas en los árboles que posteriormente pasan inadvertidas y acaban estrangulando a los mismos.

Respecto al desarrollo de las procesiones y ofrenda de flores se ha realizado un protocolo con el orden a seguir con el fin que todo transcurra con el mayor rigor y esplendor posible. De este modo las personas encargadas irán indicándolo cada uno de los días.

Para finalizar, nos despedimos agradeciendo un año más al pueblo de Casas Ibáñez y a todos aquellos que nos van a visitar en estos días su colaboración. Es vuestra acogida al calor de nuestra patrona lo que engrandece nuestra fiesta. Agradecemos también el amor y la devoción que a la Virgen profesáis, y deseamos que el encuentro con Ella que vamos a tener en estos días nos llene de pleno dando en nosotros los mejores frutos. De corazón os deseamos a todos que paséis unas felices fiestas en armonía con nuestros familiares y amigos.

La Cofradía

la ocasión lo merece. La cofradía dispone de un equipo importante de personas y entidades tanto públicas como privadas sin las cuales no sería posible hacer el despliegue en la romería, en cuanto a organización y servicios, tal y como hoy la conocemos, circunstancia ante la cual estamos muy agradecidos.

En el último año se han llevado a cabo inversiones importantes de dinero, en lo que se refiere al mantenimiento de las instalaciones de la ermita-parque. Con la copiosa nevada del mes de enero fueron varios los pinos que cayeron, así como multitud de ramas que quedaron desprendidas. Para subsanar todo ello se ha tenido que realizar una poda regeneradora en todos los pinos del parque de la ermita. Asimismo se han talado los pinos que bordeaban la ermita, ya que según técnicos especialistas en edificios y analistas del suelo son sus raíces unas de las responsables de las grietas que la ermita está abriendo. Por otra parte, se han realizado obras de mejora, como es el recubrimiento metálico a modo de cúpula de la fuente del centro del pinar y la terminación de muro de piedra del camino que bordea el parque, por la parte de abajo. Asimismo, se ha realizado la mejora del ascenso al camarín de la Iglesia, instalando un elevador hidráulico que sustituirá la antigua escalera de acero, cuya estrechez suponía un riesgo para las personas que tenían que acceder a ella, a la hora de subir y bajar la Virgen al camarín. Todo ello, ha supuesto un gasto importante de dinero, al que la cofradía ha podido hacer frente gracias a la colaboración de todo el pueblo en aquellos actos que realizamos, cantinas, la venta de rifas y lotería. Todo ello supone las principales fuentes de ingresos con las que contamos.



La UP oferta viajes a Escocia y a Praga y Budapest



A para este año sendos viajes, uno a Escocia, del 8 al 15 de julio, y otro a Praga y Budapest, del 30 de agosto al 5 de septiembre.

De momento, el viaje a Escocia, con un precio de 1.600 euros por persona, está estancado, con unas 15 personas interesadas, y, si cumplido el plazo (mitad de abril) no se incrementase el número de personas interesadas, quedaría suspendido.

En cuanto al de Praga y Budapest, programado del 30 de agosto al 5 de septiembre, con un coste aproximado de 1.000 euros por persona y 7 días de duración con tres noches en Praga y tres en Budapest, el número de inscritos supera las 30 personas.

Este viaje contempla, además de las visitas panorámicas de Praga y Budapest con guías locales o una visita de paso por Viena, una visita a Praga Artística con entradas y un paseo por el Danubio en Budapest.

Además y como opcionales, el viaje nos ofrece también la posibilidad de una excursión a Karlovy Vary, famosa población cercana a Praga (con un suplemento de 39 euros), donde se ubica el balneario más grande e importante de la República Checa; y también, ya en Budapest, a San Andrés (suplemento de 33 euros), pintoresco pueblo a las orillas del Danubio.

Una vez se confirme el número de personas interesadas en realizar este viaje cuyo plazo está abierto hasta el 10 de mayo y programado en colaboración de la agencia BTravel Brand y Cultural Albacete, la UP ajustará el viaje a posibles modificaciones que puedan ser de interés de los viajeros, proponiéndose incluso la opción de ampliar en un día más el viaje y dedicar más tiempo a la ciudad de Praga.

Toda la información, mucho más detallada del itinerario, la puedes solicitar en el centro social, llamando al 967 460903 o en up@casasibanez.com.

Chocolata y Brujas Madrinas, espectáculos programados para las fiestas de la Virgen

Dentro de la programación cultural de primavera y haciéndola coincidir con las fiestas de la Virgen de la Cabeza, la jerezana Carmela Páez, La Chocolata, ofrecerá un concierto a partir de las 23:00 horas en el Teatro Casas Ibáñez el sábado 29 de abril, presentándonos su disco "Cantándole al río".



Chocolata ha creado un estilo mestizo y propio, un cóctel original con tres ingredientes principales: flamenco, jazz y el abanico de la música latinoamericana desde la ranchera al danzón, mezclándolas tan bien que parece que hayan ido siempre juntas. Su música es antidepresiva porque la belleza alegra el ánimo, afrodisíaca porque su voz enamora y da ganas de vivir, adictiva porque si la oyes, aunque sólo sea un poquito, ya querrás oírla muchas veces..

La otra actuación es Brujas Madrinas, un montaje de teatro musical para público familiar que se representará el lunes 1 de mayo a las 12:30 horas.

Del 12 al 14 de mayo, I Jornadas de cine español en Casas Ibáñez



Con el objetivo de acercar ese otro cine español que concursa y consigue importantes premios en grandes festivales (Málaga, Berlinalé...), además de poder contar con la presencia de sus directores/as y debatir sobre sus películas o en general acerca del cine español actual, las Concejalías de Cultura y Universidad Popular, en colaboración con

Cultural Albacete, han organizado las Primeras Jornadas de Cine Español de Casas Ibáñez. Estas jornadas, que tendrán lugar en el Teatro los días 12, 13 y 14 de mayo, contemplan tres proyecciones, coloquios con sus directores/as y una mesa redonda. A falta de cerrar alguna propuesta más, este es el programa final de estas Jornadas:

Viernes 12, a las 19:30 horas. Presentación y proyección del documental "Rubial por libre" (105 min.), un preestreno a nivel nacional (la película se estrena en octubre o noviembre), que ha sido seleccionado en la sección Documental Sesiones Especiales del Festival de Málaga (no competitiva). A continuación, coloquio con su director César Martínez Herrada.

Sábado 13, a las 17:30 horas. Presentación y proyección del largometraje "No sé decir adiós" (96 min.) y coloquio con su director Lino Escalera. Esta película, que se preestrena en Casas Ibáñez, ha conseguido, entre otros premios, la Biznaga de Plata Premio Especial del Jurado, Biznaga de Plata Hotel AC Málaga Palacio a la Mejor Actriz Natalie Poza, Biznaga de Plata al Mejor Actor de Reparto Juan Diego y Biznaga de Plata al Mejor Guión en el Festival de Málaga.

A las 20:00 horas. Mesa redonda: "Cine español hoy", con los directores César Martínez Herrada, Carla Simón y Lino Escalera.

Domingo 14, a las 17:30 horas. Presentación y proyección de "Verano 1993" (V.O.S.E. 97 min.), preestreno en Casas Ibáñez (la película llega a las salas el 30 de junio) y coloquio con su directora Carla Simón. Es la gran ganadora del Festival de Málaga, consiguiendo la Biznaga de Oro a la Mejor Película Española, Premio Feroz Puerta Oscura a la Mejor Película de Sección Oficial, Premio Asecan Ópera Prima, Premio Signis y Premio Fundación SGAE Dunia Ayaso. En la Berlinalé, se ha hecho con el Premio a la Mejor Ópera Prima y Premio del Público.

Durante estos días, Casas Ibáñez será un referente del cine español a nivel nacional. La organización espera despertar el interés tanto en nuestra localidad como en la comarca y en nuestra provincia.

Convocado el Concurso de Portadas del programa de Feria 2017 con varios premios

La Concejalía de Fiestas ha convocado el Concurso de Portadas de la Feria y fiestas 2017, con la novedad de que este año habrá un Primer premio de 150 euros, se incrementa en 30 euros con respecto a años anteriores, y un segundo premio consistente en cuatro entradas para espectáculos programados en el verano y durante las fiestas. Asimismo, todas las personas participantes recibirán una entrada para uno de esos espectáculos.



Estas son las bases que rigen el concurso:

- 1.- Podrán participar todas las personas que lo deseen y presentar al concurso hasta un máximo de tres trabajos.
- 2.- El tema del concurso es FERIA Y FIESTAS 2017 y la modalidad y técnicas de los trabajos, en color, serán libres.
- 3.- Los trabajos, que tendrán una dimensión mínima de tamaño folio (A4) y máxima de DIN-A3, se presentarán montados sobre cartón pluma o similar.
- 4.- En las portadas que se diseñen deberán figurar

obligatoriamente los siguientes textos: "FERIA Y FIESTAS 2017", "CASAS IBÁÑEZ", "DEL 23 AL 28 DE AGOSTO".

5.- Cada trabajo, con un lema en su reverso, irá acompañado de un sobre cerrado con el lema en su exterior y dentro los datos identificativos del autor/a (nombre y apellidos, D.N.I., domicilio y teléfono).

6.- Los trabajos se presentarán en el Centro Social (Plaza de la Constitución, 9. 02200 Casas Ibáñez. 967 46 09 03), hasta las 14 horas del día 7 de julio de 2017.

7.- Se otorgará un premio de 150 euros a la Mejor portada y un segundo premio consistente en 4 vales para espectáculos que se programen entre el 20 de julio y 28 de agosto. Todas las personas participantes recibirán también un vale para alguno de los espectáculos programados.

8.- El fallo del jurado, compuesto por concejales, asociaciones y otros, será inapelable, pudiendo ser declarado desierto el concurso si a juicio del jurado los trabajos no reúnen calidad suficiente. El fallo tendrá lugar entre el 10 y 12 de julio; los trabajos quedarán expuestos durante esos días en el centro social.

9.- Todos los trabajos presentados podrán ser utilizados por el Ayuntamiento de Casas Ibáñez como crea conveniente. Si el trabajo premiado presentara algún problema técnico de reproducción, éste será solucionado convenientemente y si se detectase que contiene algún tipo de plagio, el premio sería impugnado. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores una vez fallados los premios.

10.- La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.

Los Mártires del Compás actuarán en el Rex el 18 de agosto



El viernes, 18 de agosto, Mártires del Compás ofrecerán un concierto en el cine Rex, dentro de la programación del Verano Cultural que programan las Concejalías de Cultura y Universidad Popular.

Este emblemático espacio, en el que ya han tenido lugar diferentes actuaciones, ha vuelto a cobrar vida y acogerá a partir de ahora todo tipo de eventos, desde conciertos, carnavales o la llegada de los reyes magos a verbenas, encuentros y otras acciones diversas... Con un aforo que se podrá acercar a las mil personas, el Ayuntamiento cuenta desde abril con un espacio alternativo lo suficientemente amplio para acoger grandes eventos y conciertos tan potentes como Mártires del Compás, el veterano grupo de flamenco billy, que actuará a partir de las 23:00 horas en el Rex bajo la organización de las Concejalías de Cultura y Universidad Popular y la colaboración con Cultural Albacete.

Mártires del Compás es el grupo español de nuevo flamenco, fundado por Chico Ocaña en Sevilla en 1992, con siete álbumes publicados y creadores de un estilo al que se llamó flamenco billy por el nombre de su primer disco. Tras anunciar su disolución en 2007 volvieron a juntarse en 2015 con la formación original para ofrecer una serie de conciertos con motivo del 20 aniversario de "Flamenco Billy", su primera obra discográfica y titulando a la gira "HOLA y ADIÓS", tras la que han continuado su actividad.

Pablo Carbonell y los Golden Apple Quartet actuarán en la Feria de agosto

Dentro de las actuaciones que van a tener lugar en la próxima feria de agosto, ya se han cerrado los espectáculos en clave de humor y música "El mundo de la tarántula" con el conocido músico y actor Pablo Carbonell (día 26) y "Gran selección" del famoso cuarteto donostierrero Golden Apple Quartet. Por su parte, nuestra Unión Musical Ibañesa ofrecerá un doble concierto de tarde y noche el 25 de agosto.



Aumenta el absentismo escolar en el instituto



El director del instituto Bonifacio Sotos, Andrés Abenza, ha remitido una carta a los padres y madres de alumnos en la que señala que desde comienzo de curso vienen observando que muchos alumnos se "escapan" del centro e incluso no llegan a entrar al mismo (pues se van ya desde que bajan del autobús). Los profesores registran diariamente la falta correspondiente del alumno en Delphos Papas y, en muchas ocasiones, se ha avisado a las familias por vía telefónica e incluso se ha animado a los alumnos a entrar en clase, pero la situación persiste. Con esta carta simplemente quieren hacerles conocedores de este hecho que tanto les preocupa, señala, para que tomen las medidas oportunas y recordarles que existe la posibilidad de vincular su número de teléfono móvil a la plataforma Delphos Papas para que las faltas de sus hijos les sean comunicadas de forma inmediata a través de un mensaje de texto.

Según nos ha señalado el propio director, incluso algunos alumnos hacen caso omiso cuando los conserjes les dicen que no pueden abandonar el cen-

tro y ellos mismos les animan a pasar, lo único que pueden hacer es pasarme los nombres de ellos. Algunas veces yo mismo he tenido que salir corriendo a buscarlos.

Fundamentalmente esta situación ocurre en bachillerato, donde son mayores, aunque nos preocupa especialmente en secundaria. Hemos percibido desde hace algún tiempo que el absentismo está subiendo con respecto a otros cursos, por lo que queremos hacer esta campaña para disminuirlo.

Los datos de los padres inscritos en el servicio de alertas no lo podemos conocer, pero la totalidad de los padres tienen acceso a la plataforma, ya que es necesario para matricularse, entre otros asuntos. El mensaje llega en el momento en que el profesor ha puesto la falta, indicándole que su hijo no se encuentra en clase.

El cierre de puertas, tal y como nos sugieren algunos, no es factible por las características del centro, con dos recintos distintos, en los que los profesores tienen continuamente que desplazarse, por lo que es imposible cerrarlos, añade.

Convocadas las ayudas para libros

Recientemente ha salido publicada la convocatoria de uso de libros de texto para el próximo curso escolar, dirigida al alumnado que actualmente este matriculado en educación infantil 5 años, en los niveles de 1º a 6º de primaria o en los niveles de 1º a 3º de secundaria; en el caso de 4º de secundaria se aconseja que se considere su presentación si los tutores tienen duda de que el alumno/a finalmente supere este nivel. Plazo de presentación de solicitudes finaliza el 11 de mayo.

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha acordado mejorar el sistema de concesión directa de subvenciones para el uso de libros de texto y por ello ha fijado dos tramos de ayudas; uno para familias en riesgo de exclusión social y otro para familias en situación económica desfavorecida; asegurando así que todas las familias que cumplan con los dos tramos de renta establecidos sean

beneficiarias de las ayudas.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes prevé que a mediados de julio se haga público el listado definitivo de beneficiarios y la cuantía en cada caso y que así los centros educativos en los primeros días de septiembre puedan entregar los libros a los escolares beneficiarios.

Al igual que en la pasada convocatoria, las familias no tendrán que adelantar el dinero para la compra de los libros puesto que la ayuda se manda a los colegios, tanto públicos como concertados. Este año es importante también el hecho de que se establece un pago anticipado de un 70 por ciento a los centros escolares para que puedan adquirir los libros de texto y el destinatario de la ayuda disponga de ellos al inicio del curso escolar.

El Centro de Adultos, un lugar muy activo

El Centro de Adultos de Casas Ibáñez entiende la educación como un proceso dinámico que no se limita a los conocimientos exclusivamente académicos. Con esta filosofía, a principios de curso planteamos como uno de nuestros objetivos implicar a distintos profesionales en el proceso educativo de nuestros alumnos.

Durante el mes de noviembre el Dr. Jesualdo Masía Pérez, médico especialista en cardiología impartió dos charlas informativas sobre factores de riesgo cardiovasculares, a los alumnos que están cursando el Ciclo de grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia. Dado el interés general del tema, se invitó a asistir a cualquier alumno interesado. Al final de cada charla, los asistentes plantearon varias dudas al ponente.

En el mes de febrero los alumnos de este ciclo contaron con la presencia de Blas Gómez Pérez, miembro de la Cruz Roja de Casas Ibáñez, quien les impartió una clase práctica de reanimación cardiovascular y recomendaciones básicas de cómo actuar antes diversas situaciones de emergencia.

Otro de los objetivos que tenemos en el centro de Adultos es concienciar a toda la comunidad educativa del uso responsable de los residuos, para ello tenemos un recipiente para depositar las pilas usadas, contenedores específicos de papel y hacemos recogida solidaria de tapones. En el primer trimestre, tanto alumnos como profesores trajimos ropa usada al centro para donar a una entidad solidaria que realiza proyectos en India y Guatemala.

Durante el mes de marzo ha habido una exposición en el centro de objetos elaborados con material reciclado (cápsulas de café, cartón, tapones, cucharillas de plástico, medias....). La imaginación de los alumnos se ha puesto de manifiesto en los distintos tipos de creaciones. Se han expuesto elementos decorativos, mobiliario auxiliar, juguetes, complementos y material didáctico. También se han elaborado posters informativos sobre el tipo de residuos que hay que depositar en cada contenedor y con recetas de cocina del aprovechamiento. Ha estado expuesta para todos los alumnos del centro y también la visitó Carmen Navalon y otros miembros de la corporación local.

El último lunes del mes de abril, el cardiólogo Diego Pérez García impartirá una charla que versará sobre el vino y la salud y falta por concretar la fecha en que miembros de la Asociación de Daño Cerebral Sobvenido visitarán nuestro centro para hablar de la lesión y de los servicios que la asociación ofrece. Cualquier persona interesada en asistir es bienvenida.

El colegio "San Agustín" continúa con las actuaciones de la Agenda 21 Escolar

Durante el actual curso 2016/17 se sigue trabajando el Proyecto Agenda 21 Escolar en torno a la convivencia y los residuos. Algunas de las actuaciones que se están llevando a cabo son:

- "Patrullas de Mediación", donde se está formando



por parte de personal especializado a algunos alumnos/as voluntarios para que puedan mediar en posibles conflictos que puedan surgir entre el resto del alumnado.

- "Día sin Fútbol", consiste en que un día a la semana padres y madres acuden al colegio en la hora del recreo para organizar juegos tradicionales y alternativos con los alumnos/as.

- "Árbitros", alumnos y familiares voluntarios se han ofrecido para hacer de árbitros en los partidos que se juegan en el colegio. También se les va a dar una formación básica para que sepan cómo actuar.

- "Día de las Culturas", se hará una jornada intercultural con stands de cada una de las culturas que integran nuestra comunidad escolar. Cada cultura mostrará lo más característico.

En cuanto a los residuos, se han repartido en el Centro bocadilleras para todos los alumnos reutilizables para reducir la cantidad de plásticos y envases que generamos cada día con el almuerzo. También se ha distribuido un vídeo promoviendo el uso de esas bocadilleras.

Cien mil euros de ahorro para el centro con la instalación de biomasa

El instituto de nuestra localidad contará con calefacción por biomasa para el próximo curso, una vez que ya se lo han comunicado oficialmente desde la dirección provincial. Se ha adjudicado a una empresa la instalación y mantenimiento y será durante el verano cuando den comienzo las obras para que estén listas con el comienzo del próximo curso.

Finalmente se van a cambiar todas las calderas con las que cuentan en los dos edificios, un total de cinco, que era la duda que tenían, porque pensaban que sólo se iba a realizar en alguna de éstas. La empresa adjudicataria se encargará de todo el mantenimiento y funcionamiento durante los próximos años.

Esta medida va a suponer un ahorro para el centro de unos 100.000 euros durante los próximos 5 años, lo que nos permitirá destinarlo a otras actividades y mejoras en los edificios, señala el director.

Con relación a la implantación del bilingüismo en el centro, nos comenta que desde enero comenzaron varios grupos de inglés para la obtención del título de Cambridge, del que se examinarán en junio y septiembre.

El departamento de francés ha iniciado una campaña de Erasmus plus, de la que son coordinadores, que puede ser muy provechosa para los alumnos, ya que incluye actividades de intercambio de alumnos, entre otras.

Hasta el 3 de mayo, las solicitudes para las pruebas de acceso a ciclos formativos

Se han convocado en nuestra región la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional en 2017 y el plazo de presentación de solicitudes concluirá el próximo 3 de mayo.

Pueden concurrir a la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio quienes reúnan los siguientes requisitos:

- Tener como mínimo 17 años de edad o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba.
- No estar en posesión de titulación académica que permita acceder directamente a las enseñanzas para las que solicite realizar la prueba.

Para la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior se exige:

- Tener, al menos, 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba.
- No estar en posesión de titulación académica que permita acceder directamente a las enseñanzas para las que solicite realizar la prueba.

Quienes habiendo superado las pruebas de acceso a ciclos formativos en convocatorias anteriores deseen una mejora de la calificación obtenida, podrán presentarse de nuevo, por una sola vez, para la realización de la prueba completa, sin perjuicio de las exenciones a que pudiera tener derecho. En todo caso, se mantendrá la validez y efectos de la nota final de la prueba anterior cuando su calificación fuese superior a la obtenida en la nueva convocatoria

Las pruebas se realizarán el día 6 de junio para la primera convocatoria y el 11 de septiembre para la segunda.

Ibauto, s.l.

SERVICIO PERMANENTE

Tel. 967 46 01 01 - Fax 967 46 02 11
02200 CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
e-mail: ibauto@terra.com

Campeonato Regional de Deporte Escolar de Orientación 2017



Los días 25-26 de Marzo se disputó en Alarcón-Sisante el CRDEE 2017, prueba organizada por el club OrientQuijote de Motalilla del Palancar.

En este campeonato se decidía que orientadores representarían a Castilla la Mancha en el Campeonato de España Escolar, CEE0, que tendrá lugar en Soria en el mes de Mayo.

Los ibañeses Javier García Jiménez y Teresa Murcia Pérez se proclamaron campeones regionales en la categoría infantil.

Javier García Jiménez. CAMPEÓN INFANTIL DE CASTILLA LA MANCHA 2017

Teresa Murcia Pérez. CAMPEONA INFANTIL DE CASTILLA LA MANCHA 2017

Los cuatro mejores orientadores de cada categoría representarán a CLM en el CEE0 2017, a los dos anteriores se añaden los ibañeses José Antonio Villar Górriz y Carlos Jiménez García que quedaron subcampeones.

Por lo que respecta a la competición en sí, cerca de 350 orientadores se dieron cita en Alarcón y Sisante para disputar las tres carreras programadas para este fin de semana, larga distancia, sprint, el Sábado y media distancia el Domingo. Estas pruebas también daban inicio a la liga de orientación de CLM.

Las pruebas de larga y media distancia se disputaron en el paraje conocido como Pinar Pozo de la Olivilla de Sisante (Cuenca), situado al sur del Parque eólico de Tébar, se trata de un pinar, de pino mediterráneo, con gran cantidad de vegetación baja, con grandes cortados, vaguadas y cruces de vaguadas todas ellas en dirección norte sur. Desniveles suaves a moderados en la zona sur y más pronunciados en la zona norte del mapa. Todo ello ralentizó la carrera.

La prueba de sprint se celebró en el pantano de Alarcón, una prueba semi-urbana ya que las balizas se colocaron entre las edificaciones que la empresa hidroeléctrica española tenía en ese pantano y que ahora sirven de albergue juvenil.

Por lo que respecta a la competición por equipos, la selección de Albacete arrasó en la clasificación ya que se proclamó campeona en 5 de las 6 categorías y subcampeona en la otra.

CATEGORÍA ALEVÍN, Iván Martínez, 3º

CATEGORÍA INFANTIL, Teresa Murcia. Javier García, Campeones y José Antonio Villar, subcampeón,

CATEGORÍA CADETE, Carlos Jiménez, subcampeón.

Desde la escuela de orientación BMT queremos agradecer el apoyo económico a Bodegas Tolosa y Bodega Señorío del Júcar.

CV Ibañés sub-campeón de Castilla La Mancha

Nuestro infantil un año más se metió entre los cuatro mejores equipos de Castilla La Mancha. En la localidad de Tomelloso se jugaron las semifinales y la final del campeonato Regional y por el rival que nos tocó en semis ya sabíamos que si queríamos estar en la final nos tocaría sufrir, se trataba de Salesianos de Guadalajara. Aunque el partido empezó muy a nuestro favor, tuvimos que llegar al quinto set para dejar claro que éramos nosotras las que queríamos estar en la final. El ganar la semifinal supuso una gran alegría, puesto que este año los dos finalistas del Castilla La Mancha iban al campeonato de España.

Por la tarde se jugó la final ante el CV Iniesta y aunque sabíamos de la superioridad de nuestro rival fuimos capaces de jugarle sin complejos y ganar de una manera brillante el primer set y aceptar después con deportividad que fueron mejores que nosotras y unas dignas campeonas de Castilla La Mancha. Pero nuestra gran recompensa es el poder volver a estar en un campeonato de España de clubs que en esta ocasión se jugará en Granollers.

Por lo tanto se acabaron las competiciones regionales en pista por esta temporada y otro año más los equipos de Guadalajara han sido las bestias negras de nuestras chicas (a excepción de las infantiles).

Las juveniles se toparon en octavos de final contra Salesianos Guadalajara y aunque nuestras chicas hicieron un gran partido en casa no pudieron hacer nada para salvar la eliminatoria ante el equipo que resulto ser más adelante el campeón de la competición.

El equipo cadete se encontró en cuartos de final con Universitario de Guadalajara y aun que estuvimos a punto de ganar el partido disputado en nuestro pabellón las ilusiones de pasar la eliminatoria se desvanecieron en Guadalajara donde no fuimos capaces de dar la cara.

Pero el voleibol no acaba, aún nos quedan competiciones para terminar la temporada y desde aquí os mantendremos informados.



CLUB VOLEIBOL IBAÑÉS

17 años de Carrera Popular

Otro año más vuelve nuestra carrera, esta vez con cambio de fecha por motivos de organización del circuito provincial de carreras populares. En esta ocasión, y con las pocas opciones que tenemos de ubicar la carrera en el calendario, desde el club de atletismo decidimos organizarla para el próximo 6 de mayo por ser una fecha fuera de semana santa y de otras festividades como la virgen de la cabeza. Esto también es porque la finalidad es hacer nuestra querida "La Tola" con su recorrido característico y el haberla organizado con la operación salida o regreso de semana santa nos impedía realizar la carrera por la carretera de la terrera según la DGT, y así nos decantamos por el primer fin de semana de mayo sin el calor del verano pero ya más avanzada la primavera. Dará comienzo media hora más tarde de lo habitual, a las cinco y media para terminar sobre las



siete y media, y amenizar la llegada con nuestro aperitivo de recuperación para corredores y familiares. Nuestro deseo es que participen los máximos corredores posibles y a poder ser un número importante de ibañeses, ya que así nuestro evento se consolidará como una de las carreras más importantes del circuito elevándola a la categoría máxima dentro nuestra provincia. Desde el club, solicitamos la máxima colaboración de establecimientos, público y estamentos sociales para la buena organización. El próximo 6 de mayo debe de ser una fiesta para todos los ibañeses, llenando las calles del recorrido de color, calor, música, agua... todo lo que al público se le ocurra para amenizar la salida y llegada de nuestro@s héroes desde la Plaza de Toros, por cañada hasta la salida de tabaqueros y viceversa. Todo aquel que desee aportar su granito de arena en forma de voluntario para nuestro evento, se puede dirigir en persona a cualquiera de nuestros miembros del club ofrecer su colaboración a través del chat en nuestra web www.clubatletismoibañes.com. Hagamos del día de nuestra carrera una festividad más para nuestro pueblo.

siete y media, y amenizar la llegada con nuestro aperitivo de recuperación para corredores y familiares.

Nuestro deseo es que participen los máximos corredores posibles y a poder ser un número importante de ibañeses, ya que así nuestro evento se consolidará como una de las carreras más importantes del circuito elevándola a la categoría máxima dentro nuestra provincia. Desde el club, solicitamos la máxima colaboración de establecimientos, público y estamentos sociales para la buena organización.

El próximo 6 de mayo debe de ser una fiesta para todos los ibañeses, llenando las calles del recorrido de color, calor, música, agua... todo lo que al público se le ocurra para amenizar la salida y llegada de nuestro@s héroes desde la Plaza de Toros, por cañada hasta la salida de tabaqueros y viceversa.

Todo aquel que desee aportar su granito de arena en forma de voluntario para nuestro evento, se puede dirigir en persona a cualquiera de nuestros miembros del club ofrecer su colaboración a través del chat en nuestra web www.clubatletismoibañes.com.

Hagamos del día de nuestra carrera una festividad más para nuestro pueblo.

El equipo de Orientación Escolar recibía de la mano del director provincial la equipación que lucirá en el Campeonato del mundo

A primeros del mes de abril se celebraba en el instituto un acto para poner de relieve y felicitar la gran actuación del equipo de Orientación Escolar, que tuvo unos excelentes resultados en el último campeonato nacional celebrado en Asturias, de la mano del profesor José Antonio Villar y del resto de componentes que integran este equipo. Durante el acto, se contó con la presencia del Director Provincial de Educación, Cultura y Deportes, Diego Pérez, la alcaldesa de nuestra localidad, Carmen Navalón, el director del centro, Andrés Abenza, junto con miembros del Servicio de Inspección y de la Sección de Deportes de la Dirección Provincial. Una vez más, se les deseó suerte en este próximo evento deportivo al que se tendrán que enfrentar los días 22 al 28 de abril en Palermo, donde se celebrará el campeonato del mundo. Serán 25 países los que participarán en cuatro carreras, una de larga distancia, media distancia, sprint y relevos.

El director provincial les agradeció que lleven el nombre del instituto y de la comarca por todo el territorio nacional y ahora también por todo el mundo, dando buena cuenta de vuestro esfuerzo, compañerismo y superación. La Alcaldesa, Carmen Navalón, también se sumó a la felicitación a los alumnos participantes deseándoles suerte en el mundial.

La dirección provincial de Albacete entregó la equipación con la que los dos equipos, infantil masculino y cadete femenino, disputarán el mundial. La equipación consiste en una camiseta y un pantalón, con el logo del instituto y de "Castilla la Mancha Somos Deporte". Fue el propio director provincial quien les hizo entrega de estas equipaciones.



EL CAMPEONATO REGIONAL DE TENIS DE MESA DE CASTILLA LA MANCHA CELEBRADO EL SABADO 8 DE ABRIL EN CUENCA, CONTO CON LA REPRESENTACION DE 3 JUGADOR@S DE NUESTRA LOCALIDAD, SUS NOMBRES ISIDRO, FRANCISCO Y PAOLA.



LA JUDOKA IBAÑESA MÓNICA CEBRIÁN CONSIGUIÓ LA MEDALLA DE BRONCE EL PASADO SÁBADO 1 DE ABRIL EN LA FINAL REGIONAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR (JUDO) CELEBRADA EN TALAVERA DE LA REINA.

La importancia del astrónomo aficionado

El pasado 11 de febrero en el Museo de las Ciencias de Castilla la Mancha se presentó el que será la XXIII edición del Congreso Estatal de Astronomía (CEA) que se celebrará en Cuenca del 1 al 4 de noviembre de 2018. Estas reuniones eran primordialmente de astrónomos aficionados aunque poco a poco han ido despertando el interés de la comunidad de astrónomos profesionales. Un interés que viene dado por dos motivos fundamentalmente:

1) La equipación del astrónomo aficionado que, con el avance de la tecnología, se ha ido abaratando y con el paso de los años ha podido hacerse con un equipo de gran calidad y de una instrumentación que poco tiene que envidiar a la que utilizan los profesionales en algunos casos, salvando las distancias.

2) El tiempo de observación del que dispone un astrónomo aficionado, ya que durante cualquier noche despejada el amateur puede salir al campo o a su observatorio astronómico propio y montar toda su equipo. Y esto es algo que no suele tener el astrónomo profesional porque no suele disponer de observatorio astronómico propio.

Un astrónomo profesional cuando quiere observar y tomar datos debe presentarse a un concurso mediante su proyecto de observación y competir contra otros proyectos para finalmente, conseguir una semana de observación ininterrumpida en el mejor de los casos.

Es por eso que para eventos de larga observación, como por ejemplo el seguimiento de la luminosidad de un cometa a lo largo del tiempo o el estudio de exoplanetas observando cómo la estrella se oscurece cuando el planeta pasa por delante, los datos que puede aportar el astrónomo aficionado resultan muy atractivos para la comunidad profesional.

También puede aportar datos en los llamados "eventos de oportunidad", que son aquellos que suceden sin previo aviso, como

por ejemplo el estallido de una supernova, donde el astrónomo aficionado puede realizar su curva de extinción, es decir, en cuestión de horas puede tener su telescopio apuntando a la supernova y medir, hora tras hora, como la intensidad de la luz emitida por la supernova disminuye.

Gracias a estos adelantos por parte de los aficionados, estos ya aparecen con cierta periodicidad en publicaciones científicas revisadas por pares en revistas como Science, Nature, Astronomy & Astrophysics... Hace unos años, esto hubiera sido impensable.

Y como les dije arriba, Cuenca será la anfitriona para esa XXIII edición del CEA, donde uno de los pilares fundamentales será el turismo astronómico como consecuencia de mantener un cielo libre de contaminación lumínica y aprovechar de este modo que la Serranía de Cuenca obtendrá este 2017 el certificado de Destino Turístico Astronómico expedido por la Fundación Stalight, siendo esta zona el destino astronómico más grande de España y segundo de Europa. Podrán encontrar más información en la página web del XXIII CEA (<http://xxiiiicea.org>) y si les interesa el tema, en 2018 tienen una cita en la vecina ciudad de Cuenca.

Antonio Pérez Verde

<http://www.astrometrico.es>

La biblioteca realiza lecturas de Miguel Hernández con motivo del aniversario de su muerte



RINGÓN-POÉTICO

Abril con amor y sin rencores y empieza mayo con cantares

Abril es un mes alegre, mayo aún lo será más. En el altar mayor la Madre la tuna le va a cantar.

La iglesia está a rebosar de personas que la veneran a ella le van a rezar el pueblo así lo celebra.

Casas Ibáñez también le aplauden y vitorean ya saben lo que es querer a María de la Cabeza.

La tuna siempre se esmera, lo hacen lo mejor que saben, sea invierno o primavera lo mejor para la Madre.

Todo el año es importante, como así tiene que ser. hay fechas inolvidables vale la pena de hacer.

Con alegría estos eventos se deben de celebrar, como se hace en el pueblo si se puede, mucho más.

Los peques esto lo ven y aprenden de los mayores, después lo pueden hacer con amor y sin rencores.

Viva la Virgen de la Cabeza. Viva la patrona más guapa. A Casas Ibáñez proteja. Hay fiestas que a nadie engañan.

JUAN SORIANO (PESETA)

GOYZA
industrias gráficas

OFFSET GRAN FORMATO
DISEÑO GRÁFICO | ENCUADERNACIÓN
PLASTIFICADO | TROQUELADO
STAMPING | RELIEVE

Polígono Industrial , c/D parcela 2
teléfono 967 467 001 fax 967 460 015
02200 Casas Ibáñez (Albacete)

www.goyza.com
goyza@goyza.com

El lado oscuro de la Luna

Por Celín Cebrián

¿Quién no ha oído hablar de las teorías que afirman que los seres humanos no han pisado todavía la Luna? Desde que fue retransmitido a medio mundo el alunizaje del hombre sobre el satélite de la Tierra, son muchos los que consideran que, en plena carrera espacial entre la URSS y EEUU, los norteamericanos decidieron rodar en un plató el momento que cautivó a millones de personas. Teóricos de la conspiración llevan décadas asegurando que el gobierno de los Estados Unidos, desesperado por vencer a los rusos en la carrera espacial, falsificó los aterrizajes lunares, con Meil Armstrong y Buzz Aldrin actuando en un plató de televisión secreto, ubicado en el área 51. Y todo este montaje bajo la dirección del cineasta estadounidense Stanley Kubrick. Pensemos que el director llevaba preparando 4 años una gran producción como luego sería "2001, una odisea en el espacio". Tenía tantísimo material sobre el tema, que los archivos impresionaron a la NASA. Ahí se dieron cuenta de que el alunizaje en directo enloquecería a la población. El 17 de julio de 1969 Nixon autorizó el lanzamiento a la Luna del Apolo XI ¿Realmente fue así?

Antes de adentrarnos en el tema, hagamos un poco de introducción y vayamos por partes. En 1961 Kennedy hizo de su prioridad la carrera espacial. El astronauta ruso Gagarin había logrado salir al espacio; la URSS había ganado en Corea del Norte, en Cuba... A los EEUU sólo les quedaba ya la Luna y habría que hacer lo que fuera necesario por adelantarse a los rusos y llegar los primeros al satélite. En 1966 la CIA interceptó una serie de datos en los que se aseguraba que los rusos estaban preparados para enviar unos hombres a la Luna. Los servicios secretos de uno y otro lado se enzarzaron en una guerra sucia. El cerebro del programa soviético, profesor Kolored, murió en una simple operación de amígdalas (¿habían sido los servicios secretos norteamericanos?). Así que los soviéticos no pudieron celebrar el 50º aniversario de la Revolución Rusa enviando un hombre a la Luna. Se tuvieron que conformar viendo el triunfo norteamericano. El Congreso asignó muchos fondos para la causa. Se trataba de contentar por fin al pueblo norteamericano. Y la misión se encargó a la NASA. Pero sólo Hollywood podría transformar el soyo y anodino lanzamiento de un cohete en una emoción, en un gran sueño. Se habló con la Disney. Y después con Kubrick.

Manos a la obra. El presidente de los EEUU dijo: "Creo que debemos comprometernos en lograr ese objetivo antes del fin de esta década y llevar a un hombre a la Luna y devolverlo sano y salvo a la Tierra". Los asesores daban ideas, consejos.... "¿Y si grabamos los primeros pasos de un astronauta en un estudio? Así, si fracasamos, siempre podemos enseñar estas imágenes al público". Otros decían: "Es muy peligroso mentir en una democracia". Nixon dijo: "Adelante; da igual".

Con todo y con eso, por si acaso, Nixon grabó un mensaje anunciando la muerte de los tres astronautas por si en un momento determinado hubiera hecho falta.

El falso montaje, según las fuentes consultadas por ciertos medios, se rodó en Inglaterra en los estudios de la Metro Goldwyn Mayer. Los hombres y los actores serían hombres solteros, sin vinculaciones familiares, y firmarían un contrato comprometiéndose a guardar silencio de por vida. Sólo que-

daba convencer a Kubrick, que era un perfeccionista. Al final, dijo: "Lo haré, pero, una vez terminado, saldrán de mi vida para siempre".

Y eso explica quizás algunas cosas. Pongamos un ejemplo: años después, tal vez para pagar el favor, la película de Kubrick "Barry Lindon" recrea la atmósfera del siglo XVIII. Al realizador le encantaban los cuadros de esa época. Para que esa atmósfera quedase plasmada en la pantalla Stanley buscaba una lente especial. Por fin, leyendo un artículo de la NASA, la encontró. Y entonces vendría la pregunta: ¿por qué los peces gordos de la NASA accedieron a prestarle a Kubrick la cámara con la lente Zeiss 50mm, una lente de muchísimos millones de dólares, que grababa satélites espías en la oscuridad y cuyo secreto había sido guardado desde su creación, para que con ella el director logase esa calidad rodando a la luz de una simple vela?

Otra pregunta: ¿por qué se traslada Kubrick a vivir con su familia desde EEUU hasta las afueras de Londres y de donde apenas si salió durante el resto de su vida?

En 2001, Christian Kubrick comentó que se puso a mirar documentos del director y allí enterrado, en una montaña de papeles, descubrió un archivo que ponía TOP SECRET (alto secreto) y con el logo de la Casa Blanca (Nixon). Al parecer, a partir de ahí, pensaron: "¿Y si un testigo decide hablar?".



Poco a poco, se fueron deshaciendo de ellos. De todos menos del director: Kubrick ¿Sabía demasiado? El resto murió en extrañas circunstancias, simulando accidentes, suicidios... El técnico de sonido, el ayudante de dirección...

Muchos especialistas y analistas de muchos países no tardaron en señalar los fallos del falso documental: En esa "subida" a la Luna, en ese rodaje, la bandera de EEUU se ondula con el viento, cuando ha de saberse que en la Luna no hay viento. Otra cosa más: la falta de atmósfera hace que haya cambios muy bruscos y extremos de temperatura. La cámara utilizada era una Hasselblad 500 pero sin funda. Y si está sin funda y en menos de dos horas la temperatura pasa de 130º positivos a menos 150º (negativos), todo el mundo sabe que en estas circunstancias por encima de los 50º de calor produce cambios en la emulsión de los fotogramas del rollo de película y que el frío extremo inutilizaría el fotómetro y las baterías... Pero quizá el mayor detalle esté en lo siguiente: Nixon estaba hasta el cuello en la guerra de Vietnam. Las cosas no iban bien. Tenía que lograr al menos una proeza. El director de la Agencia Espacial le dijo: señor, el mundo espera ver a un estadounidense dando los primeros pasos en la Luna. Pues bien: ¿Se han preguntado por qué en ese lanzamiento del cohete a la Luna, en un hecho tan relevante, tan importante, no estaba allí mismo el presidente de los EEUU? Siempre nos quedarán las dudas. En todo.

Justicia para pobres y justicia para ricos

Por M. Picó

El diccionario de la Real Academia define que "justicia" es el principio moral que lleva a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece. Viendo como acaban los numerosos casos judiciales de nuestros representantes políticos, la realeza, la alta clase empresarial, el deporte o la propia judicatura creo que el término necesita una rápida actualización que bien podría quedar en la siguiente denominación: justicia: enredo legal para premiar o indultar a los poderosos y castigar a los pobres que se atreven a abrir la boca. Creo que esta acepción sería mucho más adecuada a la realidad del momento, aunque sea un momento que ya dura varios siglos. Los últimos casos que se han hecho públicos son muy ilustrativos. Al señor Urdangarin, cuyo entramado según Hacienda cobró más de 16 millones de euros, libertad sin fianza y una paga de 3000 euros mensuales mientras resida en Suiza, a la espera del dictamen del Tribunal Supremo. A la estudiante Cassandra Vera por tuitear chistes de Carrero Blanco, un año de cárcel. A Miguel Blesa y Rodrigo Rato ni prisión ni fianza ni obligación de comparecer ante un juzgado, pese a ser condenados a varios años por el caso de las tarjetas black donde gastaron como rajás cientos de miles de euros. Según la Audiencia Nacional su comportamiento procesal durante el juicio fue intachable y cabal y, por lo visto, hay que premiarlos. Al rapero Valtonec tres años y seis meses por enaltecimiento del terrorismo e injurias al rey en sus canciones. Los

primeros imputados en el caso de los ERES de Andalucía, con miles de millones defraudados, han quedado impunes por la prescripción de los delitos. Un año de cárcel a un joven por robar una gallina en Las Rozas. Cuanto mayor poder tiene el delincuente y más grande es el delito, menor es el castigo de la Justicia. Cuanto más insignificante es el autor de la infracción y más leve la transgresión contra el poder, más implacables y duros se muestran los tribunales. Al pobre, leña. Al rico, regalos.

A simple vista puede verse que la justicia no es igual para todos. A los bien posicionados en la escala social se los despacha con un cachete y a veces hasta un abrazo. A los vecinos de a pie, mano dura y que caiga todo el exceso de la ley.

A la vista de muchas de las sentencias que se dictan y de cómo actúan algunos jueces no es de extrañar que el ciudadano medio no confíe en la Justicia.

La Justicia española es poco eficiente, de escasa calidad, una de las menos independientes de Europa y ha sido denunciada en la ONU. Las conclusiones de un estudio europeo de 2015 sobre el particular lo expresan con toda claridad. A la lentitud de nuestros juzgados y tribunales -casi 500 días para cerrar en primera instancia un contencioso-administrativo- se añade el escaso aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. Estamos en los puestos de cola y hay una nula conexión telemática entre los distintos órganos judiciales del país, así como entre éstos y los usuarios.

A la hora de valorar la independencia judicial los ciudadanos empatamos con Croacia y sólo nos supera Bulgaria y Eslovaquia.

En el informe de 2014, y en una escala de 1 a 10, los españoles puntuaron con un 3,2 el nivel de independencia del Poder Judicial, una tendencia negativa que empeora conforme pasan los años. Los ciudadanos estamos convencidos de que en España

hay una Justicia para pobres y otra para ricos. Los tribunales corren mucho cuando persiguen delitos cometidos por ciudadanos anónimos. En cambio se eternizan cuando investigan las corruptelas políticas y económicas. Bastan unos ejemplos para ilustrar esta percepción. Diez años tardó la Justicia en investigar los delitos fiscales de Carlos Fabra. Los 41 imputados en el 'caso Gürtel' fueron juzgados en 2016 por delitos cometidos entre 1999 y 2005. Por el contrario las ejecuciones hipotecarias se han realizado por un procedimiento exprés que permitía practicar un desahucio pocos meses después de que se produjese el impago de la hipoteca. Desde 2007, entre 400.000 y 450.000 deudores han perdido su vivienda porque, víctimas de las crisis, fueron incapaces de hacer frente al crédito con el que la adquirieron. En cambio, los millones de personas que en ese periodo perdieron su empleo por el mismo motivo han visto como el plazo de respuesta judicial a sus demandas ha crecido y ya supera los dos años de demora.

Tampoco ayuda nada el sistema de elección de los miembros del Consejo General del Poder Judicial que hace oídos sordos del amplio sector de la judicatura que quiere recuperar el control del nombramiento de los integrantes de su órgano de gobierno. Sin embargo, es el parlamento quien los elige y son los partidos políticos mayoritarios quienes colocan a los jueces con los que simpatizan, un modelo que ya fue puesto en tela de juicio por su falta de independencia por

1500 jueces y magistrados.

Hay en Madrid un edificio mastodóntico, el Instituto de Medicina Legal uno de los quince previstos que iba a ser parte de la ciudad de la Justicia, que costó la friolera de 130 millones de euros de dinero público y que se derrocharon inútilmente ya que nunca se llegó a acabar ni cumplió uno solo de sus objetivos. El Gobierno de Esperanza Aguirre en la Comunidad de Madrid gastó más de 3,3 millones de euros en tres años en las nóminas de diez empleados de la que iba a ser la ciudad de la Justicia "más grande del mundo". Más de 2 millones de euros se fueron en maquetas, 4,8 en fastos sin documentación, 40.000 euros en viajes y comilonas, 39.000 euros por un libro sobre edificios que no existen y hasta se pagó a un master de 38000 euros a uno de sus directivos. ¡Que viva la feria!

Mientras los juzgados no disponen de medios, a veces ni siquiera para estanterías donde colocar los expedientes, políticos corruptos derrochan el dinero público en proyectos megalómanos inútiles sin que les ocurra nada.

Hoy ese Campus de la Justicia, un páramo de 250.000 metros cuadrados donde crecen los cardos, es un fiel reflejo de la corrupción política y del estado de nuestra "Justicia".

España necesita una urgente reforma judicial. Llevamos décadas esperándola, pero nunca llega. Y de seguir con los mimbres de hoy, la injusticia está servida. En cualquier caso, en estos tiempos de pelotazos, comisiones, corrupciones y clientelismos, sirva una advertencia de Lucano para no perder la integridad moral que todavía queda por ahí: Aléjese de los palacios el que quiera ser justo. La virtud y el poder no se hermanan bien. Difícil tarea en esta España nuestra donde todo el mundo quiere una tarjeta black, un trabajo por no hacer nada, una comisión, una factura falsa para sacar tajada y pavonearse como un pavo real.



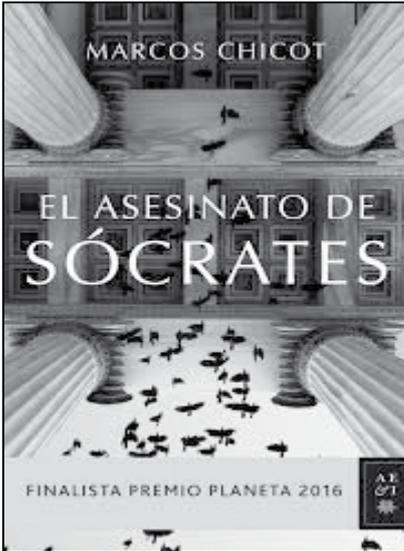
Libros del mes (Biblioteca Pública Municipal)

Título: El asesinato de Sócrates.

Autor: Marcos Chicot

Editorial: Finalista Premio Planeta 2016

Temas: Narrativa histórica.



El finalista del premio Planeta 2016, Marcos Chicot, nos trae hasta nuestro tiempo una intriga histórica ambientada en el siglo más apasionante de la Grecia clásica. Grecia, siglo V a. C. En este libro se recrea magistralmente la época más extraordinaria de nuestra historia. Madres que luchan por sus hijos, amores imposibles y soldados tratando de sobrevivir se entrelazan de un modo fascinante con los gobernantes, artistas y pensadores que convirtieron Grecia en la cuna de nuestra civilización. Una Grecia donde un oráculo vaticina la muerte de Sócrates o un recién nacido puede ser condenado a morir por su propio padre. Una guerra encarnizada entre Atenas y Esparta

desangra Grecia. A lo largo de las páginas de esta absorbente novela, brilla con luz propia la figura inigualable de Sócrates, el hombre cuya vida y muerte nos inspiran desde hace siglos, el filósofo que marca un antes y un después en la historia de la humanidad.



Título: Patria

Autor: Fernando Aramburu

Editorial: Tusquets, 2016

Temas: Narrativa social.

En esta novela Aramburu narra casi cuarenta años una sociedad muy cerrada y recelosa, desde mediados de los años ochenta hasta varios meses después de la declaración del cese definitivo de la violencia por parte de ETA en octubre de 2011. Patria cuenta la historia de dos familias que viven en un pueblo a poca distancia de San Sebastián, familias en un principio unidas por una estrecha amistad, pero pronto enemistadas por razones políticas, y víctimas de una mutua y creciente animadversión alimentada por las madres, ejes centrales de la narración. La acción abarca cerca de tres décadas. Pese a esta enemistad, algunos de los hijos de ambas familias siguen relacionándose en secreto. La primera familia prospera económicamente gracias a la capacidad emprendedora del padre, quien regenta una empresa de transportes en las afueras del pueblo. Su vida y la de sus familiares cambia de forma brusca al ser él víctima de la extorsión de ETA. Más tarde será asesinado, y este hecho afectará de distintas maneras a cada uno de los miembros de ambas familias. En la segunda familia, uno de los hijos ingresará en ETA, participará en una serie de atentados y terminará en la cárcel. Por un destino trágico acabará en el comando que se propone asesinar al que ha sido su vecino de toda la vida, el padre de sus amigos.

NOVEDADES EN LA BIBLIOTECA

Libros adultos: La sombra de Masada / Javier Arias Artacho. La redención de Gabriel / Sylvain Reynard. Agrupémonos todas / Isaías Lafuente. Farándula / Marta Sanz. Canta Irlanda: un viaje por una isla esmeralda / Javier Reverte. La tristeza del Samurai / Víctor del Árbol. Patria / Fernando Aramburu.

Libros infantiles y juveniles: Las letras hablan. De la A a la Z con Darwin y las ciencias / Rafael Cruz-Contarini. El cuento que tenía miedo / Carla M^a Berdegué de Arauco. Racataplán: poesías de animales y sueños / Carmen Martín Anguita. Adivina, adivinanza textos populares / Maife Quesada. ¡Yo pienso, yo soy!: enseñando a los niños el poder de Jaguar / Louise L. Hay. Primeras palabras: con divertidas ventanas móviles. El hogar de Miss Peregrine para niños peculiares. La ciudad desolada / Ransom Riggs. Medio rey. Medio Mundo. Media guerra / Joe Abercrombie

DVD Adultos: Julieta. Que Dios nos perdone. Kiki, el amor se hace.

NOTICIAS DE LA BIBLIOTECA

Celebración del Día del Libro 2017

En esta ocasión las fechas de estas Jornadas se realizarán actividades desde el 19 de abril al 10 de mayo, y teniendo como tema central el Centenario del nacimiento de Gloria Fuertes y José Luis Sampedro.

Como en años anteriores tendremos visitas programadas a la biblioteca de grupos de alumnos de 1º de primaria 1º de ESO y Educación de Adultos. Podemos destacar algunas actividades como el Mercadillo Solidario el día 21 de abril. El lunes 24 de abril el encuentro con el ilustrador David Guirao, además de una exposición y venta de libros en las inmediaciones del Centro Social con talleres de mini-libros de poesía y recitaciones de poesías de Gloria Fuertes. El día 26 "Intercambio de libros" actividad organizada por el AMPA del Colegio S. Agustín. Esa misma tarde Presentación del libro "El muchacho que buscó a Dios" del autor José Vergara Lozano. Y ya en Mayo, el día 5 presentaremos la "Biblioteca de Autores Locales", un nuevo espacio dedicado a los autores y temas locales en la Biblioteca Pública Municipal y Mesa Redonda con varios autores de Casas Ibáñez. Y el día 10 tendremos un Cuentacuentos con Ana García Castellano y sus "Cuentos hongos y lirongos" para niños/as de 8 a 9 años de 3º y 4º Lugar: Centro Social.

El cole celebra el Carnaval con disfraces elaborados sobre motivos marinos



CAJA RURAL
DE CASAS IBAÑEZ

Apoyamos lo nuestro.
Estamos con la **Cultura**, la
Inclusión Social y el **Deporte**

La Tercia, 49 • Tel. 967 460 312